

SABADO, 1 DE JULIO DE 1933.—Santos del día: Santa Leonor. Santos de mañana: La Visitación de Nuestra Señora. Temperatura máxima de ayer: 26.3. Mínima: 18.9. Dirección del viento, N. Cielo, casi despejado. Estado del mar, marejadilla.

La Prensa

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

DE UN VIAJE POR ESPAÑA

III.—Los últimos progresos del cinema.—El «Cuatro Vientos»

La sensibilidad del público de "cine" ha llegado hasta los últimos matices. Un estreno tiene hoy la importancia de los viejos estrenos teatrales. Por el contrario, los teatros cierran sus puertas paulatinamente. Asoman las primeras figuras a los teatros de Madrid, pero tropiezan con el desvío de la gente. El teatro vive hoy de sus jiras por provincias. Sólo el "cine" desafía todos los temporales y todos los impuestos. A instancia de los cómicos, se le han cargado al cinematógrafo muchos impuestos. Los precios son crecidos. Y el público, al pagar los impuestos, demuestra paladinamente que se ha entregado a la nueva afición a prueba de sacrificios.

He asistido, en pocos días, a varios estrenos. En el Palacio de la Música, en el Alkazar, en el Callao... Al anuncio del estreno, se forman ante las taquillas largas filas de entusiastas. La doble columna de automóviles forma ante el edificio. A la puerta de cada cinema hay todo un mundo bullicioso. Y, como antaño en el teatro, se sigue la representación frase a frase, detalle a detalle. Y hay aplausos y censura, subrayados ante cada situación.

La pasada noche se estrenaba en el preluio un dibujo animado. Era realmente extraordinario. No por lo que de dibujo tuviera, sino por la imaginación de su creador, al hacer que aquellos muñecos corrieran tan sorprendentes, tan graciosas aventuras. Había en la sala un rumor constante de aprobación. Y, al final, un aplauso cerrado de la concurrencia señalaba el éxito. Lo nuevo es que esos aplausos no eran recogidos directamente por nadie. Pero la organización es perfecta. La Casa controla los estrenos y el autor recibirá el mensaje de su triunfo.

Esos diez minutos de dibujo sonoro promovieron el éxito. Luego, la película de largo metraje, uno corriente pasar nada más. Unos metros de

cinta, y de disco vencieron al largo metraje que llenaba el programa.

Y buena prueba de esta supersensibilidad del público de "cine" es la creación de los dos salones de Actualidades. Uno en la Gran Vía y el otro en el Palacio de Bellas Artes. Dos salones dedicados única y exclusivamente a la proyección de reportajes de actualidad, "ojos y oídos del mundo". No sólo el extranjero, sino la propia vida madrileña y española con todos sus avatares y acontecimientos. A las once de la mañana comienzan las sesiones y duran hasta la una y media de la madrugada. Cada hora, el programa se repite, de modo que se puede llegar en cualquier momento y permanecer en el salón durante ese tiempo, hasta que vuelva la proyección al punto en que se encontraba al tomar asiento el espectador.

Los sillones de "Actualidades" son cómodos, mullidos. Se abandona uno en ellos. El ciudadano se está habituando al espectáculo de este auténtico periódico gráfico y sonoro, como al otro que le ofrecemos nosotros, simplemente alfabético. Le ganamos en el tiempo, en la rapidez. El "cine" de actualidades viene a ser la comprobación documental de lo que ya se sabía. Salvo en ocasiones, en que el cinema es ya capaz de vencer a los propios diarios. He sido testigo de uno de estos sucesos, verdaderamente emocionantes. Tuvo lugar en los pasados días. Y fué de esta manera:

A las cinco y cuarenta y cinco de la madrugada se elevaba en el aeródromo de Sevilla el avión "Cuatro Vientos", para esa aventura grandiosa de cubrir siete mil kilómetros de Atlántico. La máquina estuvo funcionando en el aeródromo. El "cameraman" no perdía detalle. En cuanto el "Cuatro Vientos" se elevó, aquellos centenares de metros ganaron el espacio, en otro aeroplano, camino de Madrid. Dos horas después, el avión comercial aterrizaba en Ge-

tafe y en los laboratorios madrileños se procedía a su revelado, retoque y demás manipulaciones fotónicas.

Llegué yo al cinema de la Gran Vía a las diez y media de la noche. Ante los ojos de los espectadores aparecieron Barberán y Collar, los intrépidos españoles que en aquellos momentos se encontraban en la plenitud de su hazaña. El avión recibía los últimos retoques. Los aviadores se despedían de todos y subían al aparato. Los abrazos, las últimas manos estrechadas desde la cabina. El motor que zumbaba, el largo rodaje por la pista y, al fin, el "Cuatro Vientos" despega sus ruedas monstruosas.

A la noche siguiente, a estas ilustraciones de considerable metraje, se agregaron otras. Ya habían llegado los aviadores a Cuba. A falta de la posibilidad gráfica, se había impreso, simplemente, la parte sonora y el altavoz daba cuenta al público del nuevo triunfo de la Aviación española, de la nueva proeza.

Y, finalmente, en el cruce de los trozos segundo y tercero de la Gran Vía, va a inaugurarse el cinematógrafo espléndido del Edificio Carrión, que se anuncia como el más fastuoso de todos. Tendrá tres pisos de butacas. Los acomodadores serán de idéntica estatura. Rubios los del piso primero. Morenos los del segundo. Castaños en el tercero. Peinarán los primeros raya, al lado izquierdo. Al derecho en el segundo. Los del tercero irán peinados hacia atrás. No admitirán propinas. Sobre el escenario habrá una plataforma para la orquesta y en los intermedios danzará un "ballet". Por esta plataforma desfilarán las más célebres "estrellas" del cinematógrafo, invitadas especialmente. Todo esto se anuncia. A esto ha llegado la cinematografía. Bien merece la pena contarse.

Félix CENTENO
Madrid, junio, 1933.

El asunto de la Guardería

Una nota del presidente de la Cámara de Comercio

El señor gobernador civil, en nota que publica en los periódicos locales, califica de gratuitas y tendenciosas las manifestaciones hechas en la Asamblea de Comerciantes celebrada ayer por elementos y organismos que, dice, pugnan con la delicadeza con que estas cuestiones deben tratarse.

Difícil es siempre dialogar con la autoridad, y en este caso más difícil aún, porque en esa nota ni se expresan las manifestaciones que se califican ni las personas que las hicieron. El simple ciudadano está en plano de manifiesta inferioridad para contestar a la autoridad adecuadamente, por debido respeto, por obligada circunspección.

Como el señor gobernador anuncia que hará públicas las razones que le asisten para adoptar la resolución que dará al recurso de la Cámara de Comercio, dejo para entonces hacer una exposición detallada de cuanto se refiere a los orígenes y desarrollo del conflicto planteado por el señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto al prohibir, a mi juicio, de manera arbitraria, la prestación del servicio particular de las cargas de este comercio prestado por el personal de esta Cámara, debidamente autorizado por la superioridad. Por hoy me limito a decir que en dicha Asamblea, sólo manifesté, refiriéndome a la actuación del gobernador en esta cuestión, que en la primera entrevista que tuve con él me expresó que, en principio, creía que la razón estaba de nuestra parte y que consideraba perfectamente compatibles los servicios de policía de los guardas-muelles con el de guarda particular de cargas que desempeña el personal de esta Cámara; que en la segunda entrevista, a la que asistieron, además del que suscribe, el vicepresidente de esta Cámara, don Maximino Acea, el presidente del Círculo Mercantil, don Julio Fernández del Castillo y el presidente del Servicio de Guardería, don Adolfo Bencomo, nos hizo iguales manifestaciones, anunciándonos que aquél mismo día tendría una

conferencia con el señor ingeniero director de la Junta de Obras y con el señor Comisario del Puerto, para tratar de este asunto; que aquella misma tarde llamó al señor Acea, y le dijo que en esa conferencia se había convenido que la Cámara pidiera la autorización a dicho ingeniero, para que nuestro personal siguiera prestando el servicio de guardas particulares de cargas, suprimiéndoles el distintivo de guardas-jurados y obligándolos a presentarse a dicho señor ingeniero; que la Cámara hizo la petición que se le indicaba, solicitando una autorización que considera tenía concedida con anterioridad por la Dirección General de Comercio del Ministerio de Fomento y, finalmente, que cuando se recibió el oficio del señor ingeniero director en que se daba por inculpada su orden de pedirle nueva autorización y se anunciaba su decisión de convocar a concurso las plazas de guarda-muelles y auxiliares, y que cuando éstos estuviesen nombrados prohibiría e impediría el acceso y permanencia en el muelle de nuestros guardianes, visitamos de nuevo al señor gobernador y le pedimos que, con arreglo al artículo 28 de la Ley de Puertos que le impone la obligación de resolver los conflictos que surjan en el uso y policía del puerto, nos amparase en nuestro derecho de tener guardianes particulares de nuestras cargas y evitase el atropello que significa la medida anunciada por el señor ingeniero de impedir el acceso y permanencia de nuestros guardianes en los muelles, contestándonos dicha autoridad que sus facultades las tenía delegadas en el ingeniero y que se inhibía de la cuestión.

Esto es todo lo dicho por mí en la Asamblea a que el señor gobernador se refiere y lo hago público por si a mi hace referencia en sus manifestaciones, que considero, si a mí se refieren, injustificadas y faltas de la seriedad que debe reflejarse en las expresiones de la autoridad.

S. G. SANABRIA

CRÓNICAS DE PARIS

pesimismo sobre los resultados de la Conferencia de Londres

Cada día se confía menos en Francia en el éxito, siquiera parcial, de la Conferencia Económica de Londres. Las impresiones de hoy son francamente pesimistas, sobre todo después de la nueva nota presentada por la Delegación americana, en la que se rechaza la idea de la tregua monetaria, sometida al Gobierno de Washington por los representantes de los Bancos de emisión y los delegados de las Tesorerías de los principales Estados. En la misma nota se considera prematura toda estabilización. Las perspectivas aparecen confusas, especialmente porque hay tres tendencias esenciales que en cierto modo son inconciliables. La francesa, basada en la clásica doctrina financiera de una moneda convertible en oro. La inglesa, que aún cuando partidaria de la estabilización, se aparta de la posición francesa en su manera de interpretar el movimiento del crédito, al que quiere otorgar una gran flexibilidad no condicionada por garantía seria, y finalmente, la americana, que se apoya fuertemente en la especulación.

Diversos órganos de opinión entienden que ingleses y franceses se percatan de que la negativa americana a la tregua tiene que aumentar el desorden. Ingleses y franceses podrían quizá iniciar una acción común; pero los primeros no quieren adquirir compromisos de cierta responsabilidad, debido a varias razones, y sobre todo porque les interesa tratar con gran miramiento a los Estados Unidos.

Pero entonces—se preguntan algunos comentaristas—¿cómo organizar el intercambio entre naciones y elaborar los necesarios acuerdos que han de crear la gran actividad que todos esperan?

Sigue circulando, por otra parte, en París toda clase de rumores sobre la estabilización del dólar y el programa económico del Gobierno americano. Se discute mucho el viaje del señor Moley, presidente del famoso Brain Trust y profesor de Economía en la Universidad de Columbia, que pasa por ser el consejero íntimo del Presidente Roosevelt. El señor Moley, que antes de embarcarse ha celebrado un muy amplio cambio de impresiones con el primer magistrado de la República federal, trae, según parece, las instrucciones definitivas. Se hace observar que, prácticamente el señor Moley, en calidad de representante directo y portavoz autorizado del Presidente, va a suplantar al señor Hug como jefe de la Delegación americana.

Aún cuando el señor Moley ha manifestado que no debe pensarse en un viaje a Europa del Presidente Roosevelt, en los círculos americanos de París se habla con insistencia de tal eventualidad.

En su número de hoy, la "Chicago Tribune", edición continental, afirma que, no obstante las palabras del señor Moley, un viaje del Presidente

Roosevelt a Londres está dentro de lo posible, e incluso de lo probable.

"El Presidente—añade el periódico—podrá exponer con toda autoridad su punto de vista respecto a la economía internacional. Sabemos, por otra parte, que los altos funcionarios de Washington declaran que el Presidente Roosevelt está firmemente convencido de que la mejoría depende en gran parte del comercio internacional, y que las noticias recibidas de Londres respecto al particular le han defraudado profundamente. Por eso, según se cree, estaría dispuesto a efectuar el viaje. Se llega a pensar que el desplazamiento podría constituir un efecto de buena estrategia."

Se añade en los mismos círculos americanos de París que en Wall Street el pesimismo sobre el futuro de la Conferencia es tan agudo como el que reina en Francia, pero debido a razones contrarias, ya que se considera que la situación está enteramente dominada por la actitud intransigente de Francia en lo que concierne al patrón oro.

Más sobre la cuestión de la guardería

Nota del Consejo Directivo del Partido Republicano Tenerifeño

Habiéndose provocado un nuevo conflicto por la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto, en esta ocasión con la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento de la capital, intérprete, el más autorizado, de los legítimos intereses de la ciudad, se ha creído en el deber de intervenir, condenando la actitud del ingeniero director, que reincide en crear situaciones enojosas entre las corporaciones y su jurisdicción.

El Ayuntamiento ha patentizado su disconformidad con el ingeniero, pero, además, ante la importancia del asunto, ha extendido sus críticas hacia el señor gobernador civil de la provincia, jefe supremo de todos los servicios públicos, por entender que, inhibiéndose, dicha autoridad en tan vital asunto daba su conformidad a las resoluciones de la Dirección facultativa de la Junta de Obras, consideradas perniciosas para los intereses tinerfeños.

A esta legítima apreciación del Ayuntamiento ha contestado el señor gobernador con una nota, lamentando la actitud, que juzga indecisa, de este organismo y amenazando con las derivaciones que se producirán por la



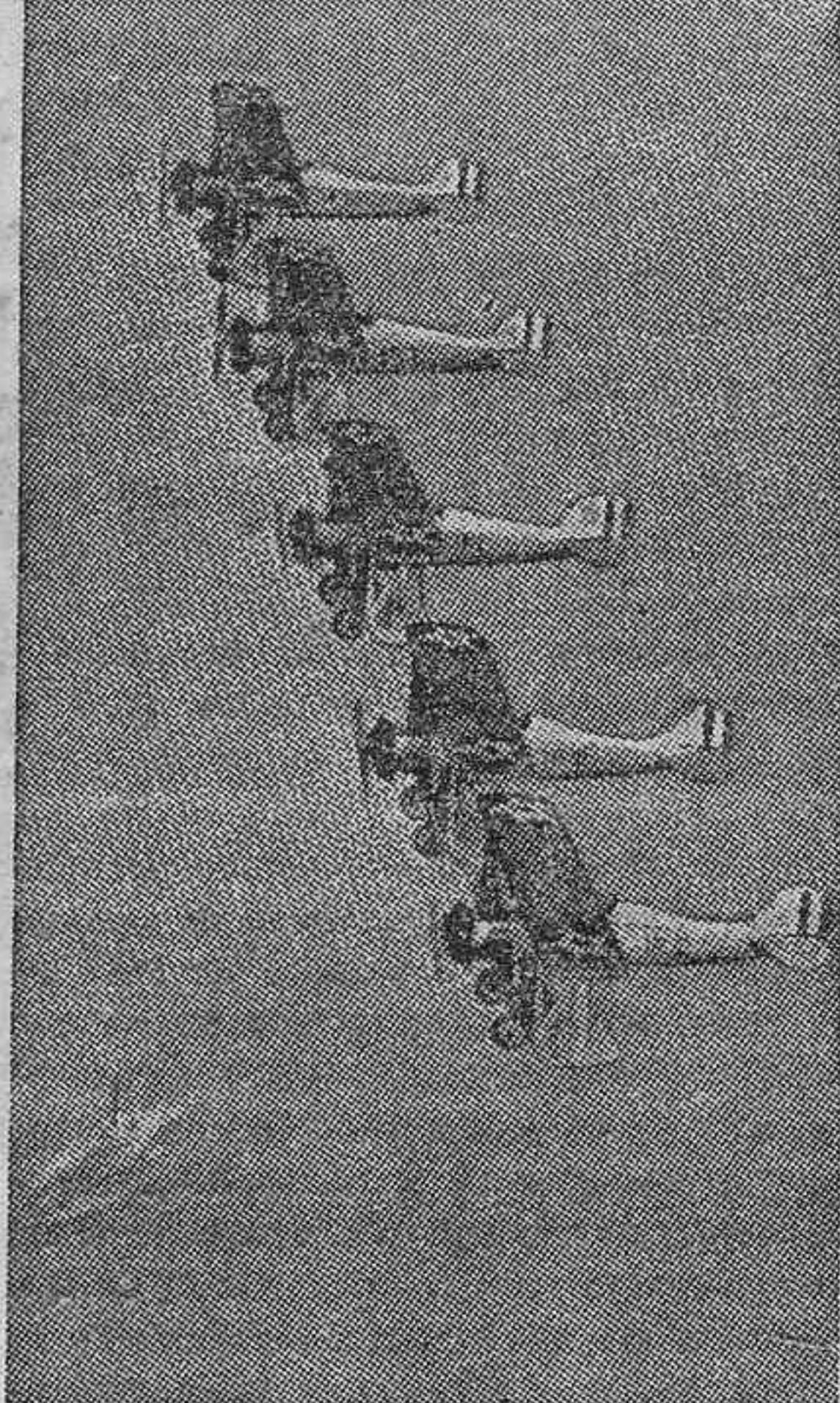
El aviador Lindberg, que según anuncian los telegramas va a emprender con su esposa un nuevo vuelo de los Estados Unidos a Europa para hacer el estudio de una línea fija por Groenlandia



El boxeador Primo Carnera, que después de su combate con Sharkey acaba de obtener el título de campeón del mundo



Jack Sharkey, que ha sido derrotado por Primo Carnera en el combate de anteayer



Escuadrilla de aviones americanos en ejercicios de combate



El general Balbo, que manda la escuadrilla de aviones italianos, preparada para hacer el raid de Italia a los Estados Unidos, que ha sido aplazado por unos días a causa de las malas condiciones atmosféricas

échese lo que no se puede imitar

Barcelona está cada día mejor, a pesar de los ataques, más espectaculares que sinceros, y de lo que llaman las clases conservadoras demagogia de la Esquerra. Tal vez sea la capital de Cataluña la ciudad española que más bien conoce a Tenerife. Por la razón apuntada en mi artículo anterior y por esta última, acaso llega a ser para mí la visión del Teide un "ritornello" óptico, del que es preciso obtener algo favorable.

En Barcelona funcionan grandes empresas de atracciones. Son bien conocidas para que vayamos a intentar su descubrimiento. ¿Cómo en Tenerife, país esencialmente turístico, con esa enorme atracción que es el Teide, no se ha constituido una empresa que lleve pronto al forastero desde el muelle de Santa Cruz a lo más alto de la gran montaña tinerfeña? ¿Perdería dinero? Pero lo que puede ser pérdida para una empresa de tipo puramente industrial, no lo es cuando se trata de entidades oficiales, por ejemplo, el Cabildo, de tan limpia historia económica que en ningún momento, ni cuando regía la Constitución monárquica, ni durante la Dictadura, ni ahora ha merecido con justicia el marbete de dilapidador. El Cabildo podría hacer muy

bien esa gran obra de acercar el Teide a todas las curiosidades. Para ello sería necesario, en primer término, que cada agrupación política abandonase el afán de dominar a las otras y seguidamente juntarse para llevar a cabo lo que debía estar hecho desde hace muchos años.

Es preciso no hacerse ilusiones. Los turistas necesitan rapidez y comodidad. Actualmente una excursión al Teide es lenta y molesta. Hasta el Llano de Majá se va muy bien; pero no es posible pasar de allí a menos de ser muy resistente al cansancio y de tener tiempo sobrado para alcanzar el pico y descender satisfecho de haber gozado uno de los espectáculos más grandiosos que puede proporcionarnos la Naturaleza.

Pocas personas desconocen el Teide; pero saben de él por las referencias que les han hecho los escasos atrevidos con buenos pulmones y afición a trepar. Con un sistema de locomoción fácil y medianamente cómodo, sería muy extraño que un forastero llegase a Tenerife y no sintiese el deseo de gastarse unas pesetas para descansar un rato en lo más alto del Teide, de igual manera que aquí, en Cataluña, se va al Tibidabo o a Montserrat o se utili-

za el transbordador aéreo sobre la bahía, sin otra finalidad que la de pasar unas horas agradables y contar después en casa las emociones del día.

Se dirá que eso cuesta mucho dinero, que Barcelona es una gran población y puede resistirlo. Pero Barcelona es una gran población ahora. A principios del siglo pasado no lo era. Se dirá también que Barcelona ocupa un lugar de privilegio en el Mediterráneo. Pero tampoco esa es una razón para desmayarse. Situación de privilegio en el Atlántico es también la de Canarias. Y además al turista, si quiere ver cosas nuevas y lleva unas miles de pesetas en el bolsillo, lo mismo le da ocho o diez horas de viaje que cuatro días. Y además que muchas de las atracciones de ciertas capitales pueden verse en otras, tal vez por menos dinero y más encanto; pero el Teide no; quien quiera ver el Teide, y dudo mucho que haya una sola persona que resista la tentación, forzosamente ha de ir a Tenerife. Eso no puede transplantarse ni siquiera imitarse. Y Tenerife ha de hacer cuanto le sea posible para que el turista goce todos sus panoramas, cueste lo que cueste ahora, que después ya se ganará cuanto se deba ganar.

Lo que dice "El Sol" de la cuestión frutera

Factor considerable de la economía canaria es el plátano, y en este momento de nacionalismos económicos está amenazado de serio peligro. No hay ciertamente sector económico que en la hora del reajuste de los presupuestos de países que tienen balanza deficitaria no sufra los efectos del aumento de derechos arancelarios o de reducción del contingente, o de las dos cosas a la vez. Pero ningún producto se ve atacado, boicoteado, amenazado de muerte, como el plátano canario.

Francia es el principal mercado consumidor del plátano español. De una importación total de 200.000 toneladas corresponden unas 150.000 al plátano de Canarias. Pero Francia ha comenzado a cultivar plátanos en sus colonias, persiguiendo el desplazamiento del canario. Recibe un 15 por 100 de su consumo de las colonias: Congo-Kry, Guadalupe, Martinica. Y para llegar a la saturación de su mercado y al bloqueo del plátano exótico sigue una doble línea hábil. De un lado aumentó los derechos de entrada del plátano canario, y con el producto de los nuevos impuestos subvenciona a los agricultores coloniales para que extiendan las plantaciones de plátanos. Del otro lado, como la actual producción colonial no ofrece flete suficiente para una flota francesa, tratan los negociadores franceses de que Canarias subvenga a las necesidades de esa flota.

La doble operación no puede haberse concebido mejor, al menos pa-

ra los intereses de Francia. Desde el punto de vista canario, que es el español, no puede decirse lo mismo. Con el elevado derecho de importación para el plátano obtiene Francia del producto canario el dinero que necesita para producir plátano colonial, que irá progresivamente desplazando del mercado francés a la producción española. Esto es, paga la producción canaria a la producción colonial francesa, que ha de acabar con aquella. Pero actualmente la producción de Guinea no permite el establecimiento de un servicio regular de barcos "ad hoc"; lo menos durante algunos años no proporcionará flete para una flota frutera. ¿Cómo resolver esta dificultad? Pues para los agentes comerciales franceses, muy sencillamente: haciendo que sea Canarias quien alimente esa flota mientras no puedan hacerlo las colonias francesas. Y en busca de esta solución, se ha amenazado a los productores y exportadores canarios con rebajar el contingente de plátanos y aumentar el derecho de entrada en Francia si no se avienen aquellos a que el 50 por 100 del flete que proporcionan los plátanos canarios sea para una Compañía francesa. Esta Compañía, sobre la base del cargamento canario, establecerá servicio regular a nuestro archipiélago y a las colonias francesas hasta que éstas faciliten el flete suficiente. Cuando ello ocurra, ya no le interesará a la flota francesa el flete canario.

El mecanismo es admirable para

Francia. Demasiado admirable, y por eso ha producido la alarma entre los productores canarios la solución a que se les quiere llevar, seguramente sin conocimiento del Gobierno español. En estos momentos, en Canarias, como en todas partes, se siente la necesidad de mejorar la producción y los instrumentos de transporte para plantear lícita competencia en los mercados exteriores a los productos similares. Por lo que se refiere al plátano, se intenta mejorar, en cuanto a rapidez y acondicionamiento, el transporte, poniendo a contribución la iniciativa y el dinero españoles. Y al paso de este propósito se sale comprometiendo a los productores y exportadores canarios a que, en servicio de una política francesa, concedan el flete suficiente a la bandera de dicho país. Con lo cual, sobre afilar el cuchillo que ha de herir a la producción canaria, se pone un tope a las aspiraciones de mejoramiento de los transportes que habían de asegurar el triunfo de la competencia entre el plátano canario y el de otras procedencias, entre ellas la colonial francesa.

Son tan expresivas, por su hostilidad a la producción española, las cartas que presentan las conversaciones comerciales francoespañolas, que merecen el estudio meditado del Gobierno para que quede defendido el comercio del plátano, uno de los factores más importantes de la economía de Canarias.

intervención de la superioridad cuando tenga conocimiento del asunto.

Como estas declaraciones de la primera autoridad provincial constituyen una clara amenaza y una coacción al libre enjuiciamiento de los concejales, en su función fiscalizadora, cohibiendo y adulterando la esencia de los representantes del pueblo en el Municipio, el Comité del Partido Republicano Tinerfeño protesta enérgicamente de la manera de conducirse el representante del Gobierno en Tenerife, que no solamente se limita a recriminar la actitud del Municipio, en este pleito concreto, sino que viola el fuero y el derecho de los concejales republicanos, lo que consideramos impropio de un gobernador de esta República democrática.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, este Consejo se solidariza con los

concejales del Partido Republicano, en el Ayuntamiento, por que entendemos que defienden sagrados intereses tinerfeños, frente a las frívolas actuaciones de funcionarios que no vacilan en perjudicarlos, por la vanidad de dilucidar minúsculos pleitos políticos.

Atentos, por tradición y ejecutoria republicana, a la fiel interpretación del régimen, expresamos que es improcedente escudarse en individualidades máxime cuando el derecho a la crítica, a la fiscalización y al enjuiciamiento, son ejercidos por instituciones libremente elegidas por el pueblo, lo que da una autoridad y una responsabilidad que no pueden vituperarla las esferas gubernativas.

El Consejo Directivo del Partido Republicano Tinerfeño.

Información de la Isla

LA GUANCHA

Carretera

Con gran júbilo se ha enterado este vecindario de que el ingeniero señor Hardisson trabaja actualmente en la redacción del proyecto de construcción del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a La Guancha.

Se nos dice también que este proyecto quedará terminado en breve plazo, y que los créditos para la ejecución de las obras se consignarán seguidamente en el presupuesto para el vigente ejercicio económico.

Creemos ocioso exponer una vez más la conveniencia de realizar cuanto antes esta obra, que pondrá en comunicación al importante barrio de Icod el Alto con el resto de la isla, proporcionando a la vez ocupación a muchos obreros hoy en paro forzoso.

Estamos, pues, de enhorabuena, por creer fundadamente que no se trata de una promesa más, sino de una firme realidad que abre las puertas a la esperanza y al optimismo después de tantas alternativas de ilusiones y desengaños como durante tanto tiempo hemos sufrido.

Pero, no basta con este trozo primero a ejecutar. Para que la obra sea completa hay que luchar sin descanso hasta conseguir el segundo, que pondrá en comunicación toda esta olvidada región alta, dándose salida a la carretera de este pueblo, a fin de evitar grandes rodeos en los viajes directos a la capital, favoreciéndose gran número de caseríos y a miles de habitantes, y dando a conocer, en fin, admirables panoramas que se desarrollan a través de todo el trayecto a recorrer.

Antes de terminarse el trozo que pondrá en relación a Icod el Alto con los Realejos, y por ende con todos los pueblos de la isla, debemos trabajar sin descanso, repetimos, hasta conseguir el de aquel importantísimo barrio hasta este pueblo; ideal acariciado por todos estos habitantes que no desearán hasta verlo conseguido.

Deseamos, pues, que la fausta noticia al principio comentada, la veamos convertida en hermosa realidad seguidamente, y no sea una esperanza más desvanecida entre tantas como hasta hoy nos han hecho fluctuar a través de los años que llevamos clamando por mejora de tanta transcendencia para toda esta región, hasta hoy tan desamparada.

De aguas

Hace algún tiempo este Ayuntamiento tomó el acuerdo de dirigirse al Cabildo, solicitando subvención para entubamiento de aguas dispersas en los altos de este pueblo.

Como hasta la fecha, que nos ha resuelto el problema, nos

Estudiante

niel Morales y Fernández Linch, alcalde de este pueblo.

Sea bienvenido.

Defunción

También ha regresado de Cádiz, en cuya facultad cursa la carrera de Medicina, el joven don José Delgado Ravelo.

Tiempo

Ha fallecido en este pueblo el honrado vecino don José Hernández y Hernández.

Procesión

La procesión del Corpus celebróse con la ostentación y orden de costumbre, hallándose las calles del tránsito cubiertas de flores y hierbas aromáticas.

La piedad y devoción popular, velando por las tradiciones y costumbres de sus antepasados, levantó en el trayecto artísticos altares donde descansó la custodia, improvisándose loas y cánticos en honor de Jesús sacramentado.

Reformas

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de los escombros y empedrado que falta en la "Peñita" de este pueblo, así como la pequeña reforma que se hace necesaria en el sitio conocido por "El Paradero".

El Ayuntamiento debe mandar arreglar seguidamente los indicados parajes, pues sin mayor desembolso se haría acreedor al agradecimiento de este vecindario.

No basta trabajar elecciones y ganarlas, sino que hay que hacer algo por el pueblo que se administre y que tan fervorosamente acudió a las urnas a depositar sus sufragios cuando fue convocado para ello.

Corresponsal

IACORONTE

Nuevo cine sonoro

Merced a la iniciativa del empresario del cine "Metropolitano", el próximo domingo, día 2 de julio, se inaugurará en esta ciudad un cine sonoro dotado de un modernísimo equipo, última palabra entre los aparatos de este género.

Por este motivo deseamos a la empresa un gran éxito y le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Viajeros

Procedente de Alicante ha llegado esta ciudad, donde pasará una larga temporada, el estudiante

Fomento del Barrio del Toscal

DOMINGO, DIA 2

GRAN MATINEE

desde las cuatro de la tarde

Amenizada por la gran orquesta Jazz Melody Voy.

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8. Precios populares. El film del Año Metro.

«AMOR EN VENTA»

Por Joan Grawford con Clark Gable.

A las 10.—Estreno de la sentimental producción del Año Metro

EL PECADO DE MADELON CLAUDET

Por Helen Hayes, Lewis Stone, Niel Halmilton, Jean Hersholt y Haren Morley.

CINE LA PAZ.—Al aire libre

«CIRCO POLO»

Hoy, dos colosales funciones, a las seis y cuarto y diez en punto, con un extraordinario y excelente programa, SALON DE INVIERNO. A las 8.

«EL DOCTOR FRANKENSTEIN»

A las 10.—Última exhibición de la famosa producción

«EL TREN DE LOS SUICIDAS»

Por Vanda Greville.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—La obra por todos esperada.— MARLENE DIETRICH en su gran creación

«MARRUECOS»

Es un film Paramount, una joya del cine sonoro que dejará grabado por mucho tiempo el recuerdo de la figura atrayente y sugestiva de esta mujer excepcional.

A las 8'30.—La producción titulada

«DAMAS DEL PRESIDIO»

por SYLVIA SIDNEY y WYNNE GIBSON.

Royal Victoria

Hoy, a las 6'30 y a las 10'15.—ESTRENO de la producción B. Richebe, presentada por Cinematografía Ibérica

«CHOCOLATERITA»

por el genial RAIMU y JACQUELINE FRANCEL.

A las 8'15 el mayor acontecimiento en español, en esta sección, Catalina Bárcena y Antonio Moreno en

«PRIMAVERA EN OTOÑO»

producción Fox Oro de Ley de la pantalla.

El martes, estreno de la fina comedia LOCA AVENTURA.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8 y a las 10.—Estreno del bonito complemento cómico en dos grandes partes titulado

UN BAÑO A LA TURCA

y la superproducción sonora de Exclusiva Renacimiento Film titulada

SANGRE EN LA SELVA

Por JACK HOLT y DOROTHY REVIER.

ESTRENO del grandioso drama hablado totalmente

español, titulado

«QUE VALE EL DINERO»

por GEORGE BANCROFT.

Y un dibujo sonoro

Cine San Sebastián

A las 8, la producción Metro habla da en español titulada

«POLITIQUERIA»

A las 9 y tres cuartos, la producción totalmente hablada en español

WU LI CHANG

Por JOSE CRESPO, ERNESTO VILCHES y otros grandes artistas.

Cine Tenerife

Hoy, a las ocho, la emocionante película

«EL LOBO DEL TIBET»

PREFERENCIA, 0'40

GENERAL, 0'20

A las diez, la formidable superproducción Metro Goldwyn

«EL BESO»

por GRETA GARBO.

Muy pronto inauguración del equipo sonoro.

Teatro Leal

A las seis y media y nueve y media.—Gran acontecimiento cinematográfico. La producción sonora totalmente hablada en español

«LA VOLUNAD DEL MUERTO»

por ANTONIO MORENO, LUPITA TOVAR y ANDRES DE SEGUROLA.

Además un complemento.

Teatro Topham

Hoy, sugestivo estreno

«EL DANUBIO AZUL»

(Capricho de Princesa)

Un poema musical.—Un éxito grandioso.

Thé Pavillon Troika

OROTAVA, CASA RATINO.

TELEFONO 199

¡HACE CALOR! ¿ENTONCES BAILAR? ¡NO SEÑOR!

Pero, a bailar en la espléndida terraza de baile del «THE PAVILLON TROIKA», rodeado de muchos árboles, aire fresco del campo y una orquesta moderna.

ES AGRAADABILISIMO

La nueva y preferida cita de las distinguidas familias de la buena Sociedad.

TE--DANZANT

TODOS LOS DOMINGOS DE 4 A 7 Y MEDIA

Cocina excelente

Servicio de primer orden.

CONTRA DOLORES

VERAMON

Archivos metálicos para carrespondencia y documentos

DE DOS, TRES Y CUTRO GAVETAS

Rígidos, fuertes atrayentes.

Las gavetas funcionan suavemente sobre rodillos y van provistas de

compresores de cierre positivo.

Visite nuestra exposición

ALBERTO CAMACHO, DOCTOR COMENGE, 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE



El mejor refresco de Canarias

Pruébalo y se convencerá

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEOS DE LA PLAZA, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES, NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. TELEFONO NUM. 965.

Santa Cruz de Tenerife.

Proximamente: "Flecha de Oro"

Información regional

LA GOMERA

Del Cabildo

Cuando vamos a las Corporaciones, dispuestos a servir los intereses de los amigos o de un credo político, tiende a desaparecer la sensatez y el buen juicio, para dar paso a la parcialidad y a la injusticia.

El Cabildo Insular de la Gomera, debido al aislamiento—causa común de todos los males insulares—no parece haber entrado aún, por el camino de la rectitud y del acierto. Prueba de ello, es el caso insólito de haberse enabladado tres recursos contra su presupuesto de 1933 y de hallarse en vías de otros más. Dos versan sobre sueldos y el otro sobre incumplimiento de contrato, al que vamos a referirnos.

Parece ser, que el Cabildo de la Gomera, acordó—en un maldecido cuarto de hora—salir de su peculiar aislamiento, por medio de un servicio interinsular entre la Playa de Guía y San Sebastián. A esta empresa había de ayudarle el Excmo. Cabildo de Tenerife.

Ha transcurrido el tiempo, sin que las Corporaciones interesadas, se preocupen de llevar a la práctica la adjudicación del servicio, conferida a don Adán Bello, en junio de 1932; y convocado este señor, que ha sido objeto de algo así como un engaño con mala fé, ha interpuesto demanda pidiendo daños y perjuicios, que estima en algunos millares de pesetas. Pedido, por el Cabildo Gomero, el informe de dos

letrados, éstos lo emiten, con una minuta de honorarios de 1.000 pesetas cada uno, en sentido contradictorio, entre sí.

Los Tribunales en su día sentenciarán lo que sea justo, pero entretanto, el temor a un resultado adverso, para los fondos insulares, trae preocupada a la sana opinión pública gomera, que está muy ajena a los egoísmos de conocidos pescadores en río revuelto.

Por otra parte, tenemos entendido que el señor Bello, sin subvención alguna, comenzará proximamente el servicio interinsular, con excursiones dominicales, que nos darán a conocer las bellezas naturales de la isla de la Gomera, sus típicas costumbres, su interesante vida política, ejemplares curiosos de su fauna y cuanto pueda pedir el más exigente "amateur".

Tendrán, pus, las autoridades, un puente, para hacer efectiva su actuación, llenando ese vacío de que tan resentidos están los residentes gomeros, o sea, el que no se les visite con más asiduidad, evitándose, sobre todo, el eterno consulto de sus subordinados, que no hacen nada sin el consejo de los superiores, como lo hemos visto en designaciones de alcaldes y de consejeros insulares, por real gana.

¿Lesiona intereses este nuevo servicio de comunicaciones? Ello será motivo de otro artículo, si la amabilidad del Director de LA PRENSA, nos lo permite.

M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA NUMERO 9

Bajos del Club Inglés.

Crespones de seda natural, figuras de madera y marfil, Juegos de té y café en Porcelana y Sartuma.

Ultimas novedades en objetos para regalos, Perfumería de las más altas marcas.

Antes de hacer sus compras visíten nuestra casa donde encontrará las más altas novedades a precios sin com petencia.

CASA M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 9

LA VIDA LOCAL

Gobierno civil

El asunto de la guardería del muelle

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que había firmado su resolución en el recurso-súplica presentado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, en el asunto de la guardería del muelle.

Añadió el señor Gil Tirado que no podía hacer pública dicha resolución porque aún no había sido notificada al presidente de la Cámara de Comercio, señor García Sanabria, y que hoy facilitará una nota explicando toda la tramitación de este asunto.

Alteración del orden en Buenavista

El alcalde de Buenavista envió ayer el siguiente telegrama al gobernador: "Hállome instruyendo diligencias con motivo alteración orden público con disparo de armas de fuego, hecho ocurrido en la noche del día 29, a las nueve horas, estando denunciados Fidel y Adolfo Díaz Lorenzo, Manuel Cajas Dorta, Luis Rodríguez Estévez y José Barrios Segovia, quienes se hallan detenidos para práctica diligencias."

Ayuntamiento

La cuestión de la guardería

El alcalde dirigió ayer el siguiente despacho al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Industria y Obras Públicas:

"Cámara Oficial Comercio Industria Navegación ha comunicado este Ayuntamiento bases aprobadas en asamblea celebrada objeto estudiar cuestión planteada por ingeniero Junta Obras Puerto respecto servicio de guardería del comercio en el muelle y la actuación dicho funcionario en otros vitales asuntos importancia para el puerto. Dicha Cámara estima: primero, que actual pugna existente entre Junta y su ingeniero es debida a injustificada actitud este funcionario de la que es consecuencia actual paralización todas actividades puerto, perjudicando grandemente intereses isla, hirviendo elemento primordial su progreso, circulación y riqueza; segundo, es absolutamente indispensable subsistencia actual servicio guardería cargas prestada por Cámara Comercio guardería eficaz de que no han de ser robadas ni deterioradas como sucedía antes de su establecimiento; tercero, pedir Gobierno destitución ingeniero director obras puerto porque su actuación perjudica intereses de éste, siendo remora su progreso y por haberse hecho incompatible por su actuación con todas Corporaciones representativas país; y cuarto, pedir también apertura expediente en que pueda acreditarse defectuosa organización servicios puerto abandono de proyectos y obras e incompatibilidad del ingeniero, no sólo con corporaciones locales sino con todos vocales que en Junta Obras Puerto las representan. Ayuntamiento mi presidencia, en sesiones celebradas 28 y 29 actual, deliberó extensamente sobre este asunto, y después detenido estudio cuestión, acordó solidarizarse con Cámara Comercio, haciendo suyas expresadas conclusiones por estimar que actuación Ingeniero Junta Obras Puerto es altamente perjudicial para intereses esta capital y de la Isla, y al convertir en acuerdos consistoriales las conclusiones asamblea comerciantes, industriales y navieros, acordó dar cuenta V. E. estos acuerdos como asimismo representación parlamentaria realiza gestiones sentido interesado por esta Cámara Comercio, incluso haciendo precedentes interpellaciones Gobierno.—Salúdale con mayor respeto, Alcalde, Tomás de Armas."

Agua para la isla del Hierro

En el Ayuntamiento se ha recibido el siguiente escrito del alcalde de Valverde, en la isla del Hierro:

"Abusando de la filantropía acogida que siempre ha dispensado a las peticiones de agua para el abasto de estos vecinos, le ruego la remisión de dicho líquido para depositar en un aljibe que existe en el puerto de la Estaca, dando las órdenes oportunas para que sea embarcada en los vapores correos de la Trasmediterránea."

Construcciones

Doña Encarnación Arbelo solicita autorización para construir cuatro habitaciones en el Hotel Acacia, sito en la calle de Fermín Galán.

—Don Angel Brito pide también se le conceda licencia para construir una casa en el barrio de Cambreleng.

Solicitud

Arturo Ramos Vera solicita ocupar una plaza de guardia municipal.

Derechos pasivos

El Ayuntamiento ha concedido la pensión anual de 825 pesetas a doña Nemesia González, viuda de que fué inspector de la Guardia municipal, don Pablo Morales Rodríguez.

También ha concedido idéntica pensión a doña Carmen Pérez Amaro, viuda del inspector de la Guardia, don Eleuterio Alonso Perdomo.

Asimismo se concede pensión anual de 650 pesetas a doña Dolores González Jiménez, viuda del que fué vigilante de primera del Resguardo de Consumos, don Domingo Sosa Pérez.

A doña Julia Martín Marrero, viuda del oficial primero del Cuerpo general de Administración, don Bartolomé Mar

La mejor preparación para el cutis
"Agua Visnú"

en tonos rachel, rosado, moreno claro y blanco.

tin Gómez, se le concede una pensión anual de 1.250 pesetas.

A los señores herederos del practicante municipal, don Francisco Hernández, se le comunican las gestiones que deben realizar para acogerse a los derechos pasivos que ha dejado dicho funcionario.

El Hospital de Aislamiento

El arquitecto jefe del Ayuntamiento, don Otilio Arroyo, acompañado del médico director del Hospital de Aislamiento, don Jacinto Aparicio Suárez, giró ayer una visita a aquel establecimiento, con el fin de confeccionar el correspondiente presupuesto y llevar a cabo las obras necesarias en aquel Hospital.

Comandancia de Marina

Promesa de fidelidad

Según orden telegráfica del Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz, el comandante de Marina de esta provincia marítima, señor Montero Ríos, ha dispuesto que el personal de marinería afecto a la Ayudantía de Marina del distrito local de Santa Cruz de la Palma preste la promesa de fidelidad a la bandera a bordo del canonero "Canalejas", de apostadero de Marina de Canarias, que llegó ayer por la mañana, sin novedad, a aquel puerto.

Disposición oficial

Por la Dirección general de Navegación del Ministerio de Marina se ha dispuesto, en orden publicada en la Gaceta de Madrid que sólo se permita el transporte de explosivos y mercancías peligrosas a bordo de los buques-correos, cuando dichas mercancías sean propiedad del Estado, pero observándose siempre las prescripciones legales sobre la materia.

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el Báltico, 100; en el Norte de Italia, 100. También bajas presiones en el Cantábrico, 1015. Altas presiones a lo largo del meridiano 15, 1025. Probables aguaceros en el Cantábrico y buen tiempo de poca nubosidad. En el resto del litoral buen tiempo."

Sucesos varios

Atropellado por un auto

Ayer fué atropellado por el automóvil número 1927, el niño Ramón Herrera, de 5 años, domiciliado en la Plaza de la Iglesia, número 1.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una contusión en la región

torácica abdominal, de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo

El joven Inocencio Perera, de 18 años, domiciliado en el Camino del Manicomio, sufrió ayer un accidente de trabajo, resultando con una herida punzante en el tercio superior del muslo izquierdo.

Choque de un auto y una motocicleta

Ayer al mediodía chocaron en la Rambla XI de Febrero el automóvil que conducía don José Oliver y una motocicleta guiada por don Alejandro Benítez.

Este último sufrió en el accidente erosiones y contusiones en el hombro y tercio medio de la pierna derecha, de pronóstico leve.

Robo de un maletín

Ha sido denunciado Vicente Hernández Trujillo (a) "El Cubano", por robo de un maletín y cien pesetas a un artista del Circo Polo.

Gallos y gallinas que desaparecen

Don Tomás Delgado ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el teneoche le sustrajeron de su casa 13 gallinas y dos gallos.

No se sabe quienes fueron los autores del hecho.

De un robo

Con relación al robo cometido en la madrugada del jueves en la casa que en la Plaza de 25 de Julio posee don Juan Martí Dehesa, éste ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que los rateros se llevaron dos relojes valorados en 250 pesetas.

Roban en la ermita de los Campitos

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal, Félix Apocicio, manifestando que en la noche del jueves, cuando prestaba sus servicios en los Campitos, advirtió que la puerta de entrada de la ermita se hallaba abierta.

Avistado el mayordomo se personaron en el interior del templo, notando la falta de un cáliz, valorado en la cantidad de 60 pesetas.

También violentaron el cepillo, llevándose tres pesetas.

Hasta la fecha se ignora quien pueda ser el autor o autores de este hecho.

Importantes detenciones

En la mañana de ayer fueron detenidos en la calle de San Sebastián por el sargento de la Guardia civil, Pedro Quirós, y el guardia Antonio Llaena, los sujetos Manuel García Negrín y Agustín García Ramos, reclamados por el Juzgado de Instrucción de Las Palmas.

Este último se fugó en compañía del "Rana" del Manicomio de la vecina isla.

Dichos sujetos, al ser detenidos, re-

garon sus nombres, pero trasladados a la Comisaría de Vigilancia, pudieron ser reconocidos por el agente de guardia, señor Jiménez.

Por una pareja de la guardia de Seguridad fué conducido a la Cárcel García Negrín y al Manicomio, García Ramos, quedando a la disposición del juez de instrucción del distrito de Vegueta de Las Palmas.

Embarque de polizones

En la mañana de hoy serán embarcados en el vapor "Villa de Madrid" los polizones José María Rojas, José Francisco de Morón, Juan Negrete, Pedro García y Pedro Zamorano, los cuales habían llegado en el vapor "Romeu".

Instrucción Pública

Censo de establecimientos de enseñanza

Dispone la Gaceta la formación del censo general de establecimientos de enseñanza y culturales, oficiales y particulares o dependientes de sociedades, entidades y empresas, sean o no subvencionados.

Se entregarán los cuestionarios con arreglo al modelo que se inserta y el plazo señalado es hasta el 15 de julio.

Los secretarios de Ayuntamientos los pasarán a las Juntas provinciales.

Podrá solicitarse la colaboración y auxilio de todos los centros y autoridades.

Se multarán las negativas o negligencias.

Los inspectores provinciales de Enseñanza vigilarán, estimularán e instruirán en todo lo relativo a esta disposición.

Información Judicial

Vista de un pleito de divorcio

Ayer se celebró ante la Sección de lo Civil de esta Audiencia Provincial, la vista del pleito de divorcio entablado por don Manuel Moreno Mendoza, contra su esposa.

Por el actor informó el abogado don Jorge Foranda, quien habló en el sentido de que se declara haber lugar al divorcio, conforme había solicitado en su demanda.

El abogado don Ramón González de Mesa, por la parte demandada, interesó del Tribunal se dictase sentencia declarando que ninguno de los conyugues eran culpables y sin declarar expresa condena de costas.

Registro Civil

Matrimonios

Bias Rodríguez Sosa, de Lanzarote, 32 años, soltero, con Arabia Cáceres Marrero, de Lanzarote, 29 años, soltera.

Manuel Govea García, de esta capital, 21 años, soltero, con Carmen García Alberto, de esta capital, 18 años, soltera.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por parricidio

El Jurado dicta veredicto de culpabilidad

COMIENZA LA VISTA

Ayer, poco después de las diez de la mañana, comenzó en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de parricidio, robo y tenencia ilícita de arma de fuego, contra José Calzadilla García y José y Eulogio Calzadilla Yumar.

Formaban el Tribunal de Derecho los magistrados don Juan Sánchez Real, presidente de la sala; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

En representación del Ministerio Público actuó el fiscal don Clemente Gonzalvo.

La tribuna de la defensa la ocupaba el letrado, señor López de Vergara.

El hecho, según calificó el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrió en el pueblo de Santa Ursula el día 30 de octubre de 1932, en ocasión en que José Calzadilla García, en unión de sus dos hijos José y Eulogio Calzadilla Yumar, sostuvieron una discusión con Daniel Calzadilla Yumar, hijo también de aquel, a causa de unos documentos de compra venta, que el padre reclamaba del Daniel. En esta circunstancia, el José Calzadilla García disparó con un revólver contra su citado hijo Daniel, alcanzándole uno de los proyectiles. El interfecto al sentirse herido salió de la casa, cayendo en la carretera, donde a los pocos momentos falleció.

Después de las declaraciones de los procesados y de varios testigos, la mayoría familiares de la víctima y procesados, se dió por terminada esta prueba.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor, señor López de Vergara, las modificó en el sentido de apreciar en favor de José Calzadilla García, como autor de un delito de parricidio, la eximente cuarta, o sea la legítima defensa, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebatado y obsecación, vindicación próxima de una ofensa grave, falta de intención de causar un mal tan grave y la provocación.

EL INFORME FISCAL

A continuación el fiscal, señor Gonzalvo, pronunció un brillante informe, comenzando con una vibrante alocución al Jurado, haciendo resaltar el caso que sometía a su consideración, el que calificó de parricidio con todas las agravantes, señalando también el carácter de la víctima, incapaz de faltar al autor de sus días.

Después de analizar detenidamente los hechos de autos, terminó afirmando que el procesado José Calzadilla García era el único responsable del delito de asesinato, rechazando la concurrencia de ninguna circunstancia atenuante en su favor como estimaba la defensa, las que rebatía fundándose en términos jurídicos.

Pidió al Jurado que emitiera un veredicto de culpabilidad para el Calzadilla García, como autor de un delito de parricidio, otro de tenencia ilícita de armas de fuego, y para los tres del robo.

INFORME DE LA DEFENSA

A las dos y media de la tarde se reanudó la vista, también con numerosa asistencia de público.

El quinto letrado, señor López de Vergara, pronunció uno de sus más elocuentes discursos en materia jurídica y dada la dificultad de la causa, puede considerarse que su informe fué un alarde tanto de fondo como de oratoria.

Relató como ocurrieron los hechos, en disconformidad con el Ministerio Público.

Dijo que, efectivamente, el Calzadilla García sostuvo una discusión con su hijo Daniel, motivada por un documento de compra-venta, que el padre hizo a favor de su hijo, por ser al más que prefería, a fin de evitar males mayores, pero que el Daniel se marchó a América, donde permaneció varios años sin que diera señales de volver, para arreglar ese asunto.

Manifiesta como el padre pide reiteradamente el documento al Daniel, a lo que éste se niega, forcejeando entonces, dando el hijo un empujón al padre, que cayó al suelo, y temiendo que Daniel le diera una patada en el pecho, se apoderó de un revólver que había sobre una mesita, con el que disparó con ánimo de matar al Daniel.

Se refirió la circunstancia de ser el Calzadilla García un anciano de más de sesenta años, enfermo de gravedad, de una complexión muy débil, circunstancias que estima deben apreciarse.

Adujo a la concurrencia de la eximente de legítima defensa con las atenuantes ya reseñadas, haciendo más fuerza en la provocación y agresión legítima por parte del Daniel.

El señor López de Vergara finalizó su informe, que constituyó un acabado trabajo en materia jurídica, pidiendo se dictara un veredicto de acuerdo con sus peticiones, por estimar que ello era de justicia.

EL JURADO EMITE VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Seguidamente el Tribunal de Derecho formula las preguntas del veredicto, dirigiendo el presidente, señor Sánchez Real, una alocución a los Jurados, recordándoles la alta misión a ellos encomendada, para cumplir la cual debían seguir estrictamente los dictados de su conciencia.

Los Jurados se retiraron a deliberar regresando a la Sala poco después, leyéndose el veredicto emitido, que era de culpabilidad en cuanto al José Calzadilla García, por el parricidio y la

tenencia de armas, y de inculpabilidad en cuanto al robo.

SE ABRE JUICIO DE DERECHO

En vista de la contestación dada al veredicto, por ser este de culpabilidad, el presidente abre juicio de Derecho, concediendo la palabra al Ministerio fiscal.

El señor Gonzalvo dice que dado el resultado del veredicto procedía apreciar un delito de parricidio definido en el artículo 411 del Código Penal, con la concurrencia de las atenuantes cuarta, quinta y séptima del artículo noveno, del que era responsable José Calzadilla García, pidiendo se impusiera a éste la pena de 20 años y un día de reclusión mayor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima, en la cantidad de diez mil pesetas. Por el delito de uso ilícito de arma de fuego castigado en la Ley de 9 de Enero de 1932, interesa se condene al mismo procesado, a la pena de un año de prisión menor, con imposición de las dos terceras partes de las costas, debiendo absolverse a los tres procesados del delito de robo.

El letrado defensor, señor López de Vergara, dijo que teniendo en cuenta la cantidad y número de las circunstancias atenuantes apreciadas por el veredicto, tan calificadas, especialmente la cuarta, o sea que el procesado no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad, lo que significaba casi la inexistencia de delito, interesaba se rebajaran las penas en dos grados, pidiendo, en su consecuencia, para el José Calzadilla García, la de seis años y un día de prisión, por el delito de parricidio, y cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de arma de fuego, prestando su conformidad a las demás accesorias.

LA SENTENCIA

Después de deliberar el Tribunal de Derecho este dictó sentencia, en la que se accede a las pretensiones expuestas por la defensa en cuanto a que se rebaja la pena en dos grados, condenando al José Calzadilla García a la pena de diez años por el delito de parricidio y a seis de arresto mayor por el de tenencia de arma de fuego, y absolviendo a los tres procesados del delito de robo.

Sometido el fallo a la consideración del Jurado por sí a este la parecía excesiva o no la pena aplicada, la votación dió por resultado el que se estima excesiva la pena impuesta.

En su consecuencia el Tribunal ordenó que inmediatamente se tramite el expediente de indulto en favor del condenado.

El Ministerio Público pedía en sus conclusiones provisionales la pena de 23 años y siete meses, por el parricidio; un año por el de robo, y otro año por la tenencia ilícita de arma de fuego.

La Asamblea del Sindicato de Inquilinos

En la tarde de ayer se celebró en el Cinema Victoria la asamblea del Sindicato de Inquilinos, asistiendo numerosa concurrencia.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Ferrada, dando cuenta de las gestiones realizadas por el Sindicato en este problema.

Hizo resaltar la labor que ha llevado a cabo la primera autoridad civil de la provincia, diciendo que no ha hecho más que obedecer a los dictados de la justicia.

Por la Federación Obrera de esta capital habló el señor Infante, abogado por la unión de todos los inquilinos.

En los mismos términos se expresó el señor Valido, elogiando también las gestiones llevadas a cabo por el señor Gil Tirado.

Por último hizo uso de la palabra el secretario de la Confederación Nacional, Manuel Pérez, que aconsejó a los presentes continúen en la misma actitud que se han colocado, pues de seguir unidos podrán ver realizados sus deseos.

Al terminar la asamblea una comisión, en la que se destacaba el señor Ferrada, se dirigió al Gobierno civil para darle cuenta al señor Gil Tirado del resultado de la asamblea y de los acuerdos tomados.

Una nota del Sindicato

"En la asamblea celebrada ayer tarde, a la que acudieron más de 3.000 inquilinos, surgió espontáneamente la idea de una manifestación de protesta contra las manifestaciones del concejal señor Fernand, atacando a las autoridades porque éstas se negaron a servir de instrumento contra las maniobras del caciquismo que hace tiempo impera impunemente en esta isla.

En este acto de simpatía al gobernador civil no nos guiaba ningún fin político, y si el único deseo de expresar nuestro agrado por ver que, al menos esta vez, se había procedido con justicia en un caso que afecta a los sagrados intereses del pueblo.

Prohibida la manifestación, habrán podido ver los elementos reaccionarios que el pueblo de Tenerife sabe defender con gallardía sus derechos, y de ello deben sacar una lección provechosa.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1933.—Por la directiva del Sindicato de Inquilinos, Eduardo Ferrada."

El concierto de anoche de la Masa Coral

Hace tres años que estuvo en Tenerife la Masa Coral de Santa Cruz de la Palma y aún se recuerda el éxito de aquellos memorables conciertos. El público pudo apreciar entonces, en la primera salida que hizo de su isla dicha agrupación, lo que significaba el esfuerzo y la constancia de un artista, de don Elias Santos, que día tras día, en una labor oscura y callada, trabajaba para llegar a completar su obra, de la que puede sentirse orgullosa la Palma.

Nada tan elevado ni tan meritorio para la isla hermana como su Masa Coral, exponente artístico el más destacado hoy en el archipiélago.

×

Ha vuelto ahora a Santa Cruz la Masa Coral, y como en su primera presentación, el éxito ha sido definitivo. Reforzada con valiosos elementos y aumentado su número, el público pudo darse cuenta desde el principio del concierto del cambio que ha sufrido, mejorando el conjunto.

El coro femenino, particularmente, cuenta ahora con mejores voces y una preparación más completa, que le da a la agrupación un valor insuperable.

Nada desentona y la composición y armonía de todos los coros, en una uniformidad y disciplina admirables, es la nota más destacada en la Masa Coral que anoche triunfó plenamente en el escenario de nuestro coliseo.

×

En la primera parte del concierto, tras el Himno a la Bandera del Or-

feón, el público aplaudió calurosamente "El emigrante", una canción preciosa del maestro Vives, y "Canción triste", de Tchskowsky, de difícil ejecución.

Pero el éxito culminó en los "Aires palmeros", a base de dos melodías, el "Sirinquo" y el "Arroñero", compuestas por el director del Orfeón, don Elias Santos.

La Masa Coral pone en esta obra maestra de su director todo el cariño y el sentimiento que ella merece y llega al público con verdadera emoción. Los aplausos más entusiastas premiaron los "Aires palmeros", que tuvieron que repetir ante las ovaciones ininterrumpidas del auditorio.

×

En el resto del programa, todo a base de cantos regionales y obras clásicas de los mejores autores, merecen destacarse "La mort de l'escolá", poema coral de Antonio Nicolau; "Ay, que me muer de sed", canción castellana de Aparicio; "Los neus que s'fonden", sardana del maestro Morera; "Largo religioso", de Haendel, y "De romería", rapsodia de aires montañeses, de Saez de Adana.

Todas estas obras tuvieron que biserse ante las insistentes demandas del público, que tributó una cariñosa acogida a todos los artistas del Orfeón y premio también con grandes aplausos la labor del señor Santos, que dirigió los coros con gran maestría.

En resumen, un éxito rotundo y una impresión favorable del auditorio.

Parque Recreativo

HOY, a las 10 en punto, colosal estreno



La interpretación premiada con EL PRIMER PREMIO por la Academia de Ciencias y artes cinematográficas.

El arrostrar la pública censura por la felicidad de su hijo.

El decir «soy su madre», mientras el carozón parece saltar en pedazos.

El sacrificarlo todo en aras de un gran amor

...¿ES UN PECADO? busque la contestación...

Un film del Año Metro comparable en hondos sentimientos y dramatismo a «LA MUJER X».

Para encargos, Teléfono 341.



INYECCION CURA LA YER BLENORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Santa Cruz de la Palma han llegado don Miguel Ramos, don Feliciano Dávila, don José Pestano, don Francisco Verdejo y don José Fontdevilla.

—Ha regresado de su viaje por Europa, don Heliodoro Rodríguez López.

—Hoy hará viaje a la Península don Juan Rueda.

—Ha llegado de Cádiz don Saturnino Vivara.

—Regresó de Santa Cruz de la Palma el profesor don Santiago Tallo Bauzá.

—De Barcelona llegaron don Manuel Jiménez, don Bernardo de la Plaza, doña Dolores Gamarro, don Manuel Massa, don Jorge Paulique y don Raimundo Gamboa.

—Han llegado de Las Palmas don Francisco del Olmeda, don Rafael López, don José Pulido, don José Blanco, doña Consuelo Torres, don Antonio Ali y don José Escobedo.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el industrial don Francisco Guerrero.

—Llegaron ayer de la Península don Francisco Ruiz, don Ramón González, don Antonio Mandado, don Eduardo Díaz y don Gregorio Delgado.

—Para Las Palmas han embarcado don Juan Cabrera Martín y don Antonio Arribo.

—Hoy harán viaje para la Península don Gregorio Rocha, don Vicente Pérez y doña Felisa Pallarés.

—Mañana embarcará para Santa Cruz de la Palma, don Sandallo González.

—De la Palma llegaron don Manuel Domínguez y don Eduardo Abreu.

—Hoy harán viaje a la Península don Mariano Ureta, don Juan Haeny y señora, don Juan Echandi y señora, don Raimundo Gamboa, don Miguel Caballero, don Julián Sánchez, don Ultano Kindelán, don Miguel Sanjuán, don Luis Alcaraz, don Manuel Ceular, don Rómulo Molowny, don Alejandro Martínez y don Alberto Pozo.

—Ayer embarcaron para Las Palmas Mr. Tate, don José López, don Domingo Miranda, don Juan Sauret y don Sebastián de la Fe.

—Ha hecho viaje a Madrid la señora esposa del director de la Compañía Eléctrica, don Gustavo Brandstetter.

Bodas

El día 22 del pasado mes, en la iglesia de la Concepción, se verificó el enlace de la bella señorita Rosario Delgado, con el estimado joven don Manuel Caramés.

Apadrinaron a los contrayentes don

Gumersindo Delgado y su señora. Después de efectuarse la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades, se trasladó al Valle de la Orotava, donde pasará la luna de miel.

Estudiantes

Con brillantes notas ha aprobado el ingreso del Bachillerato en el Instituto de La Laguna la niña Paquita Aragón Molina.

—En los exámenes celebrados en el Conservatorio Provincial de Música han aprobado el tercer año de solfeo las señoritas Catalina y Etelma García y Tuté, y con notas de sobresaliente, la hermana de las anteriores, señorita Holanda, alumnas todas del profesor don Rafael Marrero y Padilla.

—Con brillantes notas ha terminado el tercer año de piano en el Conservatorio Provincial de Música, la señorita Petra Pérez del Castillo.

Neurología

Víctima de rápida enfermedad dejó de existir anoche en esta capital nuestro buen amigo, don Cándido E. Pérez, antiguo empleado de la Casa de don Alberto Camacho.

La noticia de su muerte sorprendió a sus amistades, pues nada hacía sospechar tan fatal desenlace, causando a todos dolorosísima impresión.

Cándido E. Pérez fué valioso elemento del Club Deportivo Tenerife, de cuya primera junta formó parte como vicepresidente, y también en la Asociación general de empleados de Comercio, Industria y Banca realizó una labor muy meritoria, contribuyendo con su esfuerzo personal al engrandecimiento de esta Sociedad y a las mejoras obtenidas por la clase mercantil.

Era muy querido de todos sus amigos y compañeros por su carácter afable y jovial y sus dotes de laboriosidad que le granjearon muchos afectos y simpatías.

Hoy, a las doce y media, se verificará su sepelio.

Reciban su aflicta viuda, su hija y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Encarnación Alamo Jiménez, que gozaba de gran estimación por sus dotes de bondad.

Su sepelio se verificará hoy, a las doce y media.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

EL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—“Villa de Madrid”, español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con 97 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

“Lagoslan”, inglés, de Rotterdam y escalas, de tránsito; consignado a Cory. “Mahón”, español, de Santa Cruz de la Palma, con 24 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz. “San Cristóbal”, español, de Garchico, con frutos; consignado a R. López.

“Adeje”, español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

“Colón”, español, de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

“Amir”, español, de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

“Sancho II”, español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a R. López.

“La Palma”, español, de Valverde y escalas, con 39 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz. VELEROS.—“Ena”, de la pesca.

Salidas

VAPORES.—“Lagoslan”, para Opobo y escalas; “Orotava”, para Las Palmas y Hamburgo; “Mahón”, para Las Palmas; “Adeje”, para Garchico; “La Palma”, para Arrecife y escalas.

“CASAL CATALA”

BAILE-VERBENA SAN PEDRO

día 1 de Julio a las 10 de la noche.

Quedan invitados los socios, familias y sus amistades.

Podrán retirar su invitación en el momento de su asistencia.

La Directiva.

Gran Bazar «La Paz»

Fernán Galán, número 19

Por traspaso, del local junto al de «La Colmena», calle del Castillo 19, a otro local en esta capital, calle del Doctor Alart, número 26, frente a la Ferretería de Cauñilla. Se realizan a precios baratísimos la mayoría de las existencias de esta Casa. Vean las listas de precios que diariamente se pondrán en las puertas del citado local, así como la exposición de artículos en el mismo con sus precios de reclamo. Calle de Fernán Galán, número 19, junto a los Calzados «Bata». No comprar sin antes consultar los precios que se indican de reclamo.

Norberto Morales Rufino

Administrador de fincas rústicas y urbanas, con más de diez y ocho años de servicios dedicados a la cobranza y administraciones, se ofrece a los señores propietarios.

Garantiza su gestión en los términos más amplios y satisfactorios.

Domicilio: calle de Duggi número 17. Teléfono número 874.

Juan Barbuzano Rodríguez

Administrador de fincas rústicas y urbanas, establecido en esta capital.

Toda clase de trabajos de este ramo, con las garantías necesarias.

Calle de San Lucas, 27.

Librería y Papelería Castilla

Valentín Sanz, núm. 19. Teléfono 1023

Se acaba de recibir un gran surtido de figurines de la última moda.

Jardín des Modes.

Francise.

Tres harisien.

Femme Elegante.

Record.

Voque etc. etc.

Más de 50 títulos diferentes.

Magnífica ocasión

Se venden una propiedad urbana de reciente construcción y buena renta, con varias viviendas y accesoria propia para comercio y un solar de 1.200 metros cuadrados dando a tres fachadas, situadas ambas propiedades en el centro comercial de esta plaza. Se venden juntas o separadamente. Precio especial en lote. Razón: Agencia de Negocios M. Santaella, Fernán Galán, 67 (a).

Academia de Corte y Confección

por el sistema patentado EL RAPIDO

Profesora auxiliar INES PEREZ

Rapidez, exactitud y economía. Rapidez por que se aprende en brevísimo tiempo. Exactitud por que se puede prescindir de la prueba. Economía, por que los precios son reducidos.

Se dan clases a domicilio y unas lección gratuita.

La Laguna (Barrio Nuevo).

Venta de muebles y efectos de escritorio

A precios de ocasión, se venden muebles y efectos de escritorio procedentes de las Sucursales del Banco de Cataluña, en la calle de Viera y Clavijo número 11, de 8 a 11 y de 2 a 6.

GACETILLAS

Se ha recibido en esta Administración de Correos autorización para contratar la recogida de la correspondencia depositada en los buzones de esta Capital en automóvil, y por el tipo máximo de 2.750 pesetas anuales. La sujeta se celebrará el día 29 de julio y las proposiciones se admiten hasta el día 24 del mismo mes facilitándose en la Secretaría de la Principal el pliego de condiciones a quien interese conocerlo.

SE VENDE una casa nueva sin estrenar, con jardín a la calle y otro en el interior de la casa, en la calle 9 del barrio del Uruguay.

Razón, en Rambla Benítez de Lugo 40 (Punto Zurita) de 11 a 12 y de 5 a 7 de la tarde.

PARA CASA DE COMERCIO U OFICINA, ofrecen sus servicios 2 señoras hermanas, prefiriendo colocarse juntas. Modestas aspiraciones. Referencias inmejorables. Diríjase a las iniciales A.A.A. en este diario.

SE VENDEN tres casas pequeñas situadas cerca de la Avenida Marítima, en lote o separadamente, dando facilidades para su adquisición. Razón, Agencia de Negocios «Santaella», Fernán Galán, 67 (a).

Mañana se celebrará una “matinée” en los salones de la Asociación de Fomento del Barrio del Tossal, para la que existe gran entusiasmo. La directiva de dicha sociedad viene haciendo grandes preparativos para el mayor éxito de esta fiesta.

SOCIEDAD «EL DRAGO» La Hornera (Gracia). Se pone en conocimiento de los socios y público en general que el domingo próximo, día 2, se celebrará un baile desde las 4 de la tarde, amenizado por la Orquesta del Orfeón La Paz. La Directiva.

SE VENDE solares en La Laguna, situados entre las calles del Remojo y Avenida de Silverio Alonso. Razón: Agencia General de Negocios «Santaella». Fernán Galán, 67 (a).

SE VENDE una cama de matrimonio, nueva. Razón, Benavides, 83.

SE ALQUILA una casa con comodidades para temporada de verano en la Higuera. Informar en Santa Cruz de Tenerife, calle de Sabino Berthelot, número 13.

COCINERA hace falta en Costa y Grilalba, 8.

El presidente del Club Deportivo Tenerife nos interesa la reproducción de los siguientes párrafos de una carta que ha recibido de un buen amigo del Club, junto con una obligación del Stadium extendida a favor de la señora doña Concepción Magdalena.

“Desde luego no ha sido por el mérito de aquellas líneas, sino por el recuerdo que yo dedicaba a aquel entusiasta amigo del Club Deportivo Tenerife, por lo que esta señora, repasando los papeles que su dolor mantenía intactos, ha querido que sea yo el portador de esta ofrenda postuma, con la que ella asocia una vez más el nombre de su hijo Melquíades a esa obra de liberación a la que usted y sus compañeros de directiva paciente y patrióticamente se han consagrado.”

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación con ventana a la calle, amueblada y baño, para caballero o dos amigos. Informes Santa Rosalía, 17.

PERDIDA.—Desde esta capital al Monte de las Mercedes, se extravió ayer un crucifijo. La persona que lo entregue en San Martín 33, será gratificada.

HACEN FALTA, maestras y aprendizas para americanas en la Sastrería Peché.

SE VENDE la casa número 52 de la calle de San Francisco, en muy buenas condiciones de precio. Buena situación con hermosas vistas. Darán razón en la calle de Bernabé Rodríguez, 11, bajos.

RED LABEL de Johnnie Walker es el whisky que más se bebe en el mundo entero.—Alguna razón habrá para ello!

MADERAS DE CONSTRUCCION de dos a tres pulgadas de grueso, se necesitan alquilar. Para informes, G. B. Mac-Kay, San Francisco 43, teléfono 707.

SE VENDE en La Laguna, en la entrada del Barrio Nuevo, a 20 pasos de la carretera, una bonita y cómoda casa, con cuarto alto, terraza y huerta de 200 metros. Se está terminando de construir y se da muy barata. Informará Pablo Palmero en la misma o en Morales, número 22 La Laguna.

CREMA DE AVENA «SORRIBAS». Por su gran digestibilidad y sabor delicioso, es indispensable para los niños y enfermos del aparato digestivo. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

DE LA VUELTA DE LOS PAJAROS a la casa de la calle de Pérez Galdós 16 y 18, se ha extraviado un reloj de oro con su cadena; el reloj tiene escrito en la tapa con puntitas de brillantes la palabra recuerdo; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en dicha casa se le agradecerá por ser un recuerdo de familia y se le gratificará.

SE VENDE tabaco en rama, de Cuba, capes, buen fumador y de buena procedencia, por libras y fardos. Informes M. Valle, San Domingo, 25.

SE ALQUILA una casa en La Laguna trasera de Capitanía. Tiene agua y luz. Informes en la misma.

Hoy aparecerá en esta capital un nuevo semanario que llevará por título “Obreros de la cultura”, órgano defensor de los intereses de los maestros tinerfeños.

SE VENDE una casa moderna, en muy bajo precio, con dos dormitorios, sala, comedor, cocina, retrete con cuarto de baño, azotea, patio de treinta metros cuadrados, con jardín a su frente, e instalación, con agua a presión. Situada en la Cuesta, orilla de la carretera, desocupada y propia para el verano.—Informes, calle del Tigre núm. 3. Depósito de Vinos.

SE ALQUILA en la calle de Lucas Fernández Navarro, número 49, un piso bajo espacioso y muy higiénico. Informes en la cuenta don Marcos Rodríguez y en el piso alto de la misma casa.

VIVIENDA PEQUEÑA.—Se alquila una situada en la entrada de la carretera de los Campitos primera casa a la derecha, (Trasera del Manicomio). Precio setenta pesetas mensuales. Razón en la misma.

La sociedad “Arenas”, del Charcón, celebrará mañana un gran baile amenizado por el sexteto “Juventud”, de esta capital, quedando invitados a la fiesta los socios y señoras y señoritas de sus familias.

La misma Sociedad organiza para un breve concurso de belleza entre las jóvenes de aquel barrio, la Cuesta, Higuera y Gracia, para proceder a la elección de “Miss Arenas”.

El Jurado lo formarán varios periodistas de esta capital y elementos de aquella Sociedad.

PENSION, a todo confort en Olavel, 17.

SIRVIENTA JOVEN se necesita, con buenos informes, en Olavel, 17.

SIRVIENTA.—Se necesita una que entienda algo de cocina, para matrimonio solo. Informes Capitan Galán, 15 primer piso alto (Las tres Muñecas).

TELA “DIAMANTE”.—La CASA PERERA acaba de recibir la última creación, lo más nuevo y original para verano en la tela “DIAMANTE”.

BLENNORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antiguas y rebeldes que sean con el conocido producto alemán, GONOCOL.

PANERIA INGLESA.—Sastrería. Stock permanente de cortes de lana para caballeros. Muestrario completo para pedidos directos. Ventas al contado y a plazos.—Valentín Sanz, 27 (frente Hotel Niza). Santa Cruz de Tenerife.

En atento B. L. M. nos participa doña Josefina Tresguerras González haber tomado posesión en propiedad de una de las secciones de la Escuela Graduada de niñas de Salamanca, en esta capital, mediante el tercer turno establecido para la provisión de escuelas nacionales.

Asimismo nos comunica don Baldomero García Afonso haberse posesionado igualmente de una de las secciones de la Escuela Graduada de niños del Cabo, en esta capital.

Agradecemos la atención a ambos maestros.

SOMBREROS para señoras y niñas, se confeccionan en Rambla XI de Febrero, 52-62.

SOLAR, se vende midiendo 250 metros cuadrados y situado frente al nuevo edificio del Banco de España en la calle de Pi y Margall. Razón, General Antequera número 4 de 12 a 3. Teléfono número 55.

Ayer llegó de Las Palmas el presidente de aquella Audiencia Territorial, don Antonio Bascón y Gómez Quintero, que hoy seguirá viaje a Madrid para tomar parte en la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de esta Audiencia obsequiarán al señor Bascón con un almuerzo en el Hotel “Pino de Oro”.

SE ALQUILA una habitación para caballero. Razón Rambla XI de febrero, número 70.

SE ALQUILA piso bajo totalmente independiente, cuatro habitaciones, agua a presión, luz eléctrica, cuarto de baño, azotea y demás servicios. Garantías fador. Razón La Rosa 77, primera puerta de la esquina del Señor de las Tribulaciones.

SE ALQUILA en la Higuera una casa para temporada de verano o por años. Informarán en Santa Cruz de Tenerife don Carlos Schwartz Matos, Sabino Berthelot, número 13.

LA CASA DEL MIMBRE.—De gran interés para las dueñas de Hoteles, Cafés y público en general, esta casa os invita a que no hagáis vuestras compras sin antes consultar los precios de esta por ser la única que vende a precios de fábrica, donde encontraréis el más extenso y variado surtido en muebles de mimbre y junco, también se hacen reparaciones. Plaza de San Cristóbal, número 62. La Laguna.

LECHE PURA de Vacas Jersey y Holandesas. Se vende en casa de Juan Fernández Oliva, Camino de la Manzana. Teléfono número 1589. La Laguna.

SE ALQUILA una habitación amueblada en casa particular para caballero o dos amigos, Razón Imeldo Seris, número 8 segundo. Se puede ver a la 5 de la tarde.

SOLARES.—Se venden varios en la Cuesta junto al kilómetro 5 de la carretera de La Laguna, y en sitio de gran porvenir urbano. Darán razón Viuda del Río (Finca La Milagrosa) o en la Agencia de Negocios de don Ezequiel Santaella, calle de Fernán Galán.

Mañana por la noche llegará procedente de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, el vapor de la Compañía Trasmediterránea, “Capitán Segarra”.

DIVIERTASE EN LA PLAYA, con nuestros juguetes de goma. Salvavidas, pesetas 7’90, peces y coccodrios pesetas 4’90, pelotas pesetas 3’50, gorros de baño pesetas 2’50, zapatillas pesetas 3’50 y 2’50. CALZADOS BATA, Capitán Galán número 21, teléfono 4-4-7.

UNA NOVEDAD para el verano, son los preciosos zapatos de tela inglesa, con aplicaciones de color o charol. Piso de suela, tacones alto y medio. Precio único pesetas 12 cincuenta. CALZADOS BATA, Capitán Galán número 21, teléfono 4-4-7.

PARA LA PLAYA, zapatos de tela blanca, cruda y en colores, con y sin tacón, nuevos modelos de última moda, pesetas 3’90, 4’50, 5’90, 6’90 y 7’90. CALZADOS BATA, Capitán Galán número 21, teléfono 4-4-7.

POR SOLO PESETAS 5’90 un par de zapatos imitación charol (goma charolada) para caballeros. Son más sólidos que el charol, y para limpiarlos, basta lavarlos con agua fría; así quedarán siempre como nuevos. CALZADOS BATA, Capitán Galán (antes del Castillo) número 21. Santa Cruz de Tenerife.

MIEL DE ROMERO “HERCULO”.—Fino, aromático y nutritivo manjar de propiedades tónicas, laxantes, digestivas, estimulantes, balsámicas, etc. Se vende en los principales establecimientos, en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20, y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

La Gaceta dispone que los guardas rurales denuncien la existencia de la plaga de langosta donde hubiere.

Las Juntas locales realizarán en tal caso una información para comprobarla, excitando a los propietarios a la extinción de la plaga, bajo multa y acotando los terrenos infectados.

SE COLOCAN 100.000 pesetas en Hipotecas sobre casas situadas en esta capital o en fincas rústicas dedicadas a plátanos. Razón: Agencia General de Negocios «Santaella». Fernán Galán, 67 (a).

SE SOLICITA una mujer para dentro de casa que sepa zurcir y desempeñar demás quehaceres. Informes en esta Administración.

SE VENDE en buenas condiciones una amplia casa de dos pisos con huerta situada en la calle Empedrada, número 62. Darán razón en La Laguna, el Abogado don Andrés Díaz Betheacourt o don Virgilio Martín Rodríguez.

ALTIMETRO (aunque esté averiado), se desea comprar. Ofertas a la correspondencia de LA PRENSA, en la Orotava.

SE VENDE la casa de la calle Isla de la Gomera, número 49, compuesta de tres dormitorios, sala, antecala, galería, comedor, cocina; etc.; y patio y traspaso. Precio 18.000 pesetas. Razón Rambla de Pulido, número 85-87. Rambla Benítez de Lugo, 38 y Jesús Nazareno, número 24. Se entrega desocupada.

La Gaceta publica un decreto modificando las tarifas contributivas referentes a los higos, lentejas, maderas, yesos, estiligráficas, palomas, tejidos, algodón y seda artificial y productos de los cosecheros de vino, aceite y demás.

CASAS BARATAS. Comprase acción con casa, tipo B 2.000 pesetas o tipo C 1.000 pesetas. Contestación por escrito en esta redacción iniciales M. G. M.

SE VENDE una vaca fina próxima a parir. Informará don Julián Rodríguez en la finca «Caidero» en Igueste.

SE VENDE la casa número 4 de la calle Bethencourt Alfonso. Razón, Plaza San Sebastián, 14.

VERDADERA GANGA se traspasa por aumentarse su dueño el gran café Colonial Candelaria, 6.

PLANTAS DE ANON Y AHUACATES.—Se venden en la finca de don Alberto Camacho, Salamanca Chica.

ACIDO SULFURICO comercial se liquida a bajo precio. Informes H. P. Olsen. Teléfono 438.

CASA DE REGALO.—En La Laguna se vende, por menos del valor de su solar, la amplia casa número 60 de la calle de San Agustín. Informará don Tomás Tabares de Nava, en la misma ciudad, calle de Sol y Ortega, número 1.

SE VENDE un piano completamente nuevo marca «Zeiter & Winkelmans». Razón 25 de julio, número 14.

SE VENDEN tres casas en la calle del Durazno, en Tacoronte, propias para verano, con huerta. Informes don Juan Díaz-Llanos, San Francisco 43.

FINCA.—Se vende una de una fanegada con casa de vivienda y árboles frutales, situada llaman «Las Rocas» y está lindando con la carretera inmediata a la finca de don Isidro Calzadilla. Informes en la misma finca, en el término municipal del Rosario, donde co Rigor y Melián.

SE COMPRAN cajas de cerveza y latas de 25 litros vacías, en Laboratorios Faria, Imeldo Seris, 51.

CONTRA DOLORES VERAMON

ATENCION

GRAN LIQUIDACION POR ARREGLO DE LOCAL

“CASA PERERA”

MEDIAS, SOSTENES, PANTALONES DE PUNTO, SEDA E HILO, PULLOVERS, BLUSAS, JERSEYS, BUFANDAS, COLCHAS, POPELINES PARA CAMISAS, GEORGETTES EN VARIAS CLASES, CAMISAS DORMIR, COMBINACIONES, BOLSOS, CARTERAS, PENDIENTES, LANA SEDA, TELA SEDA PLAZERA, COLLARES, PYJAMAS DE SEDA Y ALGODON, ROPA CONFECCIONADA PARA NIÑAS Y NIÑOS, BANADORES, ABANICOS, CRESPONES, BRAGAS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS A PRECIOS BARATISIMOS.

TELA “DIAMANTE” GRAN NOVEDAD, ULTIMA MODA “CASA PERERA”, SAN LORENZO, NUM. 5.

Dewar's
“WHITE LABEL”



Preeminente a través de los siglos

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Contestando a la Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Dándose en la caprichosa suposición de que un manifiesto del periódico "El Norte" obedecía a inspiraciones o sugerencias de este Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, la Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife ha dado a la publicidad un escrito en el que, con violencia inusitada y partiendo de imaginarios supuestos, ataca a esta entidad.

Contrariando nuestro propósito de no acudir ante la opinión sino en aquellos casos que, a nuestro juicio, el interés del país agrícola lo reclama, nos vemos obligados a dar públicamente la contestación debida, sin que ésta pueda nunca interpretarse como una justificación que no necesitamos. A cuanto se nos dice en ese inopinado ataque hemos de contestar lo siguiente:

1.—No es la primera vez que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife ha contratado el transporte de su fruta a Francia, con una compañía francesa, sin que en momento alguno recibiera apoyo de ningún elemento exportador, y, por consiguiente, a nadie puede extrañar ahora, exigiéndolo las circunstancias, que estuviéramos dispuestos a hacer un nuevo contrato.

2.—El conocimiento de campañas periodísticas francesas, desde hace años, hablando del transporte de nuestra fruta a Francia, como compensación a la importación del plátano, nos hizo pensar, y no estuvimos desatendidos, que al llamar del Ministerio para estudiar dichas compensaciones, no se reducirían a maderas y demás materiales.

3.—Que el Gobierno francés pedía el cuarenta por ciento del flete a Francia, y que el Gobierno español lo había concedido, en compensación al

no aumento de impuestos y disminución del contingente, es una realidad innegable, ajena al "poder" de la Presidencia de este Sindicato.

4.—Es también innegable que la Línea francesa que había de ser puesta en servicio, de acuerdo con el contrato de este Sindicato, compuesta de vapores mixtos de pasaje y carga, especialmente contruados para el transporte frutero, dedicados exclusivamente al tráfico entre Canarias y los puertos franceses del Atlántico, con escalas regulares y fijas, representaban para el país ventajas que no pueden discutirse.

5.—No alcanzamos a comprender qué pretende expresarse con la frase de que hemos obrado a espaldas del país, como no quieran significar que éste lo constituyen el reducido grupo de exportadores, ignorando además este Sindicato que para contratar el transporte de su fruta necesitase ningún asentimiento.

6.—Nuestros escasos conocimientos en estas cuestiones y el poco tiempo que llevamos tratándolas, nos impide calcular si el beneficio supuesto de 2.600.000 francos por traer una Línea, es o no exacto, pero si hemos de confesar que, comparando nuestra importancia y la de la exportación en general y teniendo en cuenta los cuarenta años que se viene ejerciendo aquella, nos asombra la cuantía a que deben ascender los beneficios que durante tantos años de exportación no han llegado a los agricultores, para quienes nosotros tenemos la obligación de recabarlos.

7.—Todo el "affaire" en que ha intervenido este Consejo de Administración y la representación de nuestra entidad, se redujo a que el rendimiento de esa Línea, que con gran sorpresa para nosotros se ha calculado en

2.600.000 francos, viniera a repartirse, si ello fuera posible, entre nuestros 350 asociados, pues ignorábamos que estos asuntos de líneas fruteras estuvieran vinculados exclusivamente a determinados elementos.

8.—Que no es verdad que en ninguna reunión de Madrid ni de París se exhibiese ni se rompiera contrato alguno, pero si se indicó que lo había, lo que confirmó nuestro representante don Fernando Méndez, añadiendo que si ese contrato se demostraba que era perjudicial para la buena marcha de las negociaciones del tratado de comercio, que no quería entorpecer, o para el país, que tampoco quería perjudicar, él lo anulaba, cuya patriótica actitud ha merecido la completa aprobación del Consejo.

9.—Debemos señalar que en las reuniones celebradas en Madrid por los comisionados fruteros de Canarias y nuestros diputados a Cortes, el único punto en que hubo acuerdo unánime fue en el de que la línea que se estableciera no debía tener relación alguna con el tráfico de plátanos de Conakry.

10.—Los comisionados fruteros ajenos a este Sindicato llevaron a Madrid y París la consignación terminante de oponerse a que Francia señalase una línea determinada, y, especialmente, de evitar que esa línea fuese la que tenía contratada nuestra entidad.

11.—También queremos exponer, que no vacilaríamos en firmar el contrato publicado como nuestro en el escrito aludido, por creerlo beneficioso para los intereses agrícolas, pero debemos confesar que ese contrato se nos atribuye equivocadamente, pues el que teníamos concertado, y que no publicamos por no creerlo procedente, contiene aún mayores ventajas, todas ellas en beneficio de los cosecheros de plátanos que representamos.

12.—Hemos de exponer que nos alegramos sinceramente de que, como resultado de las accidentadas negociaciones realizadas, se haya conseguido que el Gobierno francés designara para la conducción del cuarenta por ciento de nuestra exportación a Francia por el Atlántico, los vapores de la Compagnie de Navigation Française des Chargeurs Réunis, la segunda en importancia de la Marina francesa y que también tiene a su cargo el tráfico de plátanos de Conakry.

No paramos nuestra atención en las insidias utilizadas en contra nuestra, pues es y ha sido propósito y norma de nuestra conducta no descender a ese terreno, con lo que declaramos dar por concluida en absoluto por nuestra parte toda manifestación relacionada con el establecimiento de la línea francesa.

Para terminar, nos creemos obligados a dar las gracias a la Asociación firmante del escrito, por el insuspechado beneficio que nos han hecho al dar a la publicidad nuestro nombre y al evidenciar que cuanto nosotros pretendemos recabar para el sector agrícola que representamos, es precisamente aquello de que se encuentran ellos desde hace muchos años disfrutando. Y dejamos a cuantos afecte el interés de nuestra exportación plataneña, que juzguen y digan si el momento actual en que se está debatiendo el porvenir de nuestra agricultura intensiva, merece o no una intervención general del país en defensa de su vida o la dejamos al arbitrio de quienes hayan de sacrificarla a sus particulares beneficios.

El Consejo de Administración

CABILDO INSULAR

Concursillo

En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora en sesión de 19 del que cursa, se abre el presente, para la adquisición de una máquina de escribir con destino a la Secretaría de esta Excm. Corporación.

Las ofertas deberán presentarse en dicha dependencia en sobre cerrado que contendrá la siguiente inscripción: "Para el concursillo sobre la adquisición de una máquina de escribir" y debidamente reintegradas con póliga del Estado por valor de pesetas 150 y Timbre Insular de una peseta.

El plazo para la admisión de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1933.

El secretario, p. s. R. Armas de Miranda V. B. El presidente, Max. Acea.

Federación Patronal de las Islas Canarias

UNION MUTUA PATRONAL

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión, han sido aprobados, en 24 del corriente, los Estatutos de esta mutualidad y, con el fin de dar comienzo a sus operaciones, lo antes posible, se ruega a los señores patronos, que deseen formar parte de la misma, se sirvan solicitar su inscripción en la calle de Bethencourt Alfonso, número 4, todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

La "Unión Mutua Patronal" asumirá los riesgos por accidentes de trabajo en el Comercio, Industria, Agricultura y Mar, tanto de los que producen incapacidad temporal, como los de permanente y muerte.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1933.

El Presidente, Tomás Cruz García.

Gloria García

Praticante y Profesora en Partos

Inyecciones y curaciones de todas clases. Asistencia esmerada.

Horas de despacho, de 3 a 6.

Teléfono, 149

Suárez Guerra (antes San Roque) 41

CRONICA DE LA OROTA VA

El paro obrero y el plan de carreteras

La noticia de que por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se ha aprobado ya el plan de carreteras formado para el corriente año por la Junta Administrativa del ramo en esta provincia, ha producido general satisfacción en esta villa, como la habrá producido en los demás pueblos, no sólo por la necesidad de las aludidas obras para el más rápido y cómodo transporte de personas y mercancías, sacando a muchos de aquéllos del triste aislamiento en que se encuentran, con notorio perjuicio de su progreso moral y material, sino por la ocupación que proporcionarán a numerosos trabajadores que están en paro forzoso y sin medios de atender a su subsistencia y la de sus familias.

En efecto, la situación creada en el Valle de la Orotava y en toda la isla de Tenerife, por la profunda crisis agrícola que ha originado la depreciación del plátano y la pérdida de las cosechas de patatas, trigo, maíz, etc., a causa de la gran sequía reinante en toda la primavera, es lamentable y puede ofrecer un aspecto alarmante si no se adoptan a tiempo todas aquellas medidas que tiendan a evitar conflictos sociales, motivados por el hambre y la miseria.

Las obras de nueva construcción y de reparación de carreteras a que nos referimos, son sin duda el principal remedio para estos males, y por ello nos congratulamos muy sinceramente de que, al fin, se haya autorizado el plan de que se trata, trayendo la tranquilidad y alegría a muchos hogares pobres.

El general Ruiz Trillo

Invitado por el presidente de la Mancomunidad Provincial, don Fernando Salazar Bethencourt, estuvo el martes último en esta villa, con su distinguida señora esposa, el inspector general del ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo.

Después de recorrer la población, acompañados del señor Salazar, de don Juan Ruiz y Benítez de Lugo y de sus respectivas señoras esposas, marcharon los ilustres excursionistas hasta Icod y Garachico, visitando al retorno el Jardín Botánico.

El señor Salazar obsequió con una comida en el Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, a los expedicionarios, que regresaron a esta capital muy satisfechos del viaje.

S. E. había recorrido el día anterior la parte alta del Valle, haciendo grandes elogios de los maravillosos paisajes que tuvo ocasión de contemplar.

De enseñanza

Convocados por la inspectora jefe de primera enseñanza de esta provincia, doña Susana Villavicencio Pérez, se reunieron los maestros y maestras de esta villa en la Escuela graduada de niños del barrio de la Concepción, donde dicha funcionaria sostuvo una charla sobre orientación profesional, en la que marcó, de manera clara y precisa, la que debe tener la escuela nueva.

La charla causó una gratísima impresión entre los concurrentes, quienes felicitaron cordialmente a la señora Villavicencio.

Reunidos los maestros de este término municipal por el director de la Escuela graduada de niños, don Rogelio Delgado Mesa, se acordó organizar la gira escolar de fin de curso y nombrar varias comisiones con objeto de obtener la cooperación de algunos elementos artísticos de esta Villa, para dar una función destinada a sufragar los gastos de la excursión expresada.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Instrucción pública, de 7 del pasado junio, ha quedado constituida provisionalmente la comisión mixta local que ha de cumplir los distintos cometidos que en aquél se determinan, con motivo de la sustitución de la enseñanza primaria dada en la actualidad por las Confesiones y Congregaciones, siendo designados don Elicio Pérez Romero, maestro de sección de la Escuela graduada de niños de la Concepción, como presidente, y

la señorita María Mercedes García Borges, maestra de la Florida, como secretaria.

Por los maestros de esta jurisdicción se ha constituido también el Comité de orientación profesional, habiendo sido nombrados los maestros siguientes: presidente, don Eulogio Borges Coello; secretaria, señorita María Mercedes García Borges; bibliotecario, don Rogelio Delgado Mesa, y vocales, doña Ana de la Vega Correa, don José Santiago Delgado y don Elicio Pérez Romero.

Urbanización

El adoquinado del tramo de la calle de Fermín Galán, entre las de Tomás Zerolo y García Hernández, ha merecido generales elogios. Se trata de un trabajo hecho a conciencia, que mejora notablemente el aspecto urbano de la población.

Ahora es de esperar que este plausible impulso en el arreglo de nuestras principales calles, no se paralice, ya que las reformas realizadas en algunas de ellas, destaca más el mal estado en que se hallan las restantes.

Religiosa

Mañana se celebrará en la Parroquia de San Juan, la festividad del Santísimo Cristo de la Columna.

A las diez habrá solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el P. Antolin Fernández. Cantará la misa el coro de la Juventud Católica.

Por la tarde saldrá la imagen en procesión, con asistencia de la banda municipal de música.

Para la Octava se preparan grandes festejos.

San Pedro, al monte

Con motivo de la festividad del día se hicieron anteayer, jueves, numerosas excursiones al monte, entre ellas la de "Los Klawels".

Dicha agrupación musical obsequió con una comida en el Hotel Victoria, a su entusiasta presidente, don Pedro Mellán y Mellán.

De sociedad

Ha marchado de temporada para La Laguna, la señora doña Josefina Benítez de Lugo, viuda de Salazar.

También han salido para aquella ciudad, donde pasarán el verano, don

Fernando del Hoyo Machado y su señora esposa.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el médico don Domingo González García, y continúa enferma una pequeña hija del alcalde de esta villa, don Manuel González Pérez.

De su viaje a la Península y el extranjero ha regresado don Fernando Méndez de Ponte.

Meteorología

Datos obtenidos por el doctor Oscar Burchard, durante el pasado mes de junio, en su residencia de "La Moca-na", situada a 430 metros de altura:

Temperatura máxima intermedia, 19°9; temperatura máxima absoluta, 24°4; temperatura mínima intermedia, 13°7; temperatura mínima absoluta, 11°7; temperatura media del mes, 16°8; cantidad de lluvia, 4'8 milímetros.

Cine Orotava

Para esta noche se anuncia la exhibición de la película, cantada y hablada en español, "Mi último amor", una de las creaciones más celebradas del popular tenor José Mojica, con la cooperación de Ana María Custodio.

Mañana domingo, a las siete y quince y nueve y treinta, se proyectará la misma película.

Deportes

Se ha concertado un campeonato de fútbol entre los equipos titulares y San Telmo, del Puerto de la Cruz, y titular Europa, de esta villa.

El primer partido se jugará mañana en este campo de deportes, a las cuatro de la tarde, conteniendo el Puerto Cruz y Orotava.

Paseo y música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Constitución a las ocho y media de la noche, mañana domingo.

Oviedo, pasodoble; Marquina. Bésame, pericón (primera vez); Dambrogio.

La Villana, fantasía; Vives. Katuska, selección; Sorozabal. Avellaneda, tango, (primera vez); Dambrogio.

Malagueña, paso doble, (primera vez); Godes.

CORRESPONSAL

CONTRA DOLORES

VERAMON

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
Saldo de imposiciones, pesetas: 9,000,000

Esta Caja de Ahorros es de Tenerife, sus beneficios no salen de nuestra isla, y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

Edificio social; Pérez Galdós, números 9 y 11.

SUCURSALES

La Laguna: Plaza de la Catedral, Núm. 7.

Orotava: Calle de Inocencio García Feo, Núm. 5.

Güimar: Plaza de la Iglesia, Núm. 7.

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BAND

APAJ PARA PIENSO

PAJA PARA EMPAQUE ALFALFA

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CALIDAD INMEJORABLE

SEMANALMENTE SE RECIBEN GRANDES PARTIDAS PARA VENDER SOBRE EL MUELLE

HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ

Caseta Muelle.

Teléfono 2-9-4

SIEMPRE EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES: AVENIDA BLASCO IBAÑEZ. TELEFONO 4-9-6



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

HOY se estrena en el ROYAL VICTORIA

¡Éxito!
¡Éxito!

"La Chocolaterita"

¡Éxito!
¡Éxito!

Basada en la obra de PAUL GAVAUULT.— Delicioso film con escenas cómicas de fina ironía y excelente humorismo.— Interpretación cumbre del genial RAIMU.

TOTALMENTE HABLADA EN FRANCES.



RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca.

Información deportiva

FUTBOL

Hoy embarcarán en Barcelona los jugadores del Español

A bordo del vapor "Villa de Madrid" embarcarán hoy en Barcelona los jugadores del Club Deportivo Español, campeón de Cataluña, invitado por el Deportivo Tenerife para jugar seis partidos en Canarias.

El Español desplaza los siguientes jugadores:

Porteros, Florenza y Baldrich. Defensas, Arater, Más (internacional) y Pérez. Medios, Trabal, Loyola, Solé (internacional), Cristiá y Pausas. Delanteros, Prat (internacional), Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch (internacional), Juvé y Domenech.

Pasando el rato

Los del Gran Canaria se han quedado en la prensa de Las Palmas del estado en que se hallan las duchas del Stadium.

¡La falta de costumbre!

Ahora que no sabemos a qué clase de duchas se refieren.

Si a las duchas de los cuartos de vestuario o las duchas frías de la tripleta del Tenerife...

Los equipos de Las Palmas no se resignan a perder en Tenerife.

Y acuden a la prensa para contarnos sus culpas.

Que si el público, que si el árbitro, que si el mareo.

¡Menos mal que no le echan la culpa a los goals!

Los malditos goals del Tenerife, que son una pesadilla.

El Gran Canaria creyó más factible que ganar el partido al Tenerife, decir en los periódicos de la isla redonda que no les fueron a recibir al muelle.

No cabe duda que en cuestiones de etiqueta andamos mal.

En lo sucesivo procuraremos nombrar un introductor de embajadores.

Dicen los vascos que Gorotiza y Lafuente son los dos mejores extremos de España.

Por su parte aseguran los catalanes que los esportistas Bosch y Prat son los dos exteriores más formidables conque cuenta en la actualidad el fútbol nacional.

Y nosotros, frente a ellos, aseguramos que Luzbel es el extremo que mejor centra en España...

Ayuntamiento

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

AVISO

CONCEPTOS: Canales, aleros, bajantes, etc., 1º y 2º trimestre de 1933. C. ESPECIALES: Pavimentación de calles y construcción de aceras de la Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches, segunda anualidad; Prolongación Numancia, General Ramos Serrano, Numancia y Los Campos, segunda anualidad; 25 de Julio y Méndez Núñez, tercera anualidad; Benavides, Castro, Galcerán, Portier y Transversal de La Rosa, tercera anualidad; Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González, segunda anualidad.

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles que el plazo voluntario de cobranza por dichos conceptos termina, para el de Canales, etc. el día 30 del mes actual y para el de Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras, el día 3 del próximo mes de julio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1933.—El Recaudador, Felipe Pastor. V. B. El Alcalde, T. de Armas.

"EL ESCUDO"

La casa de los mejores precios

Paños de cocina, a	0'20
Toallas, a	0'60
Mantas cama, a	2'75
Paños para pisos, a	0'40
Medias de algodón, a	0'50
Calcetines de seda, a	1'30
Delantales para cocina, a	0'60
Hules para mesa, a	4'50
Retortas, a	0'60
Vuelas, a	0'50
Muselinas, a	0'60
Perales anchos, a	0'80
Mersaldas y sedalinas, a	1'00
Crotonas, a	0'60
Calzoncillos baño, a	0'50
Gran surtido de artículos todos a precios reducidos encontrará usted siempre en	

«EL ESCUDO»

San José, 25

Antonio López Carnero

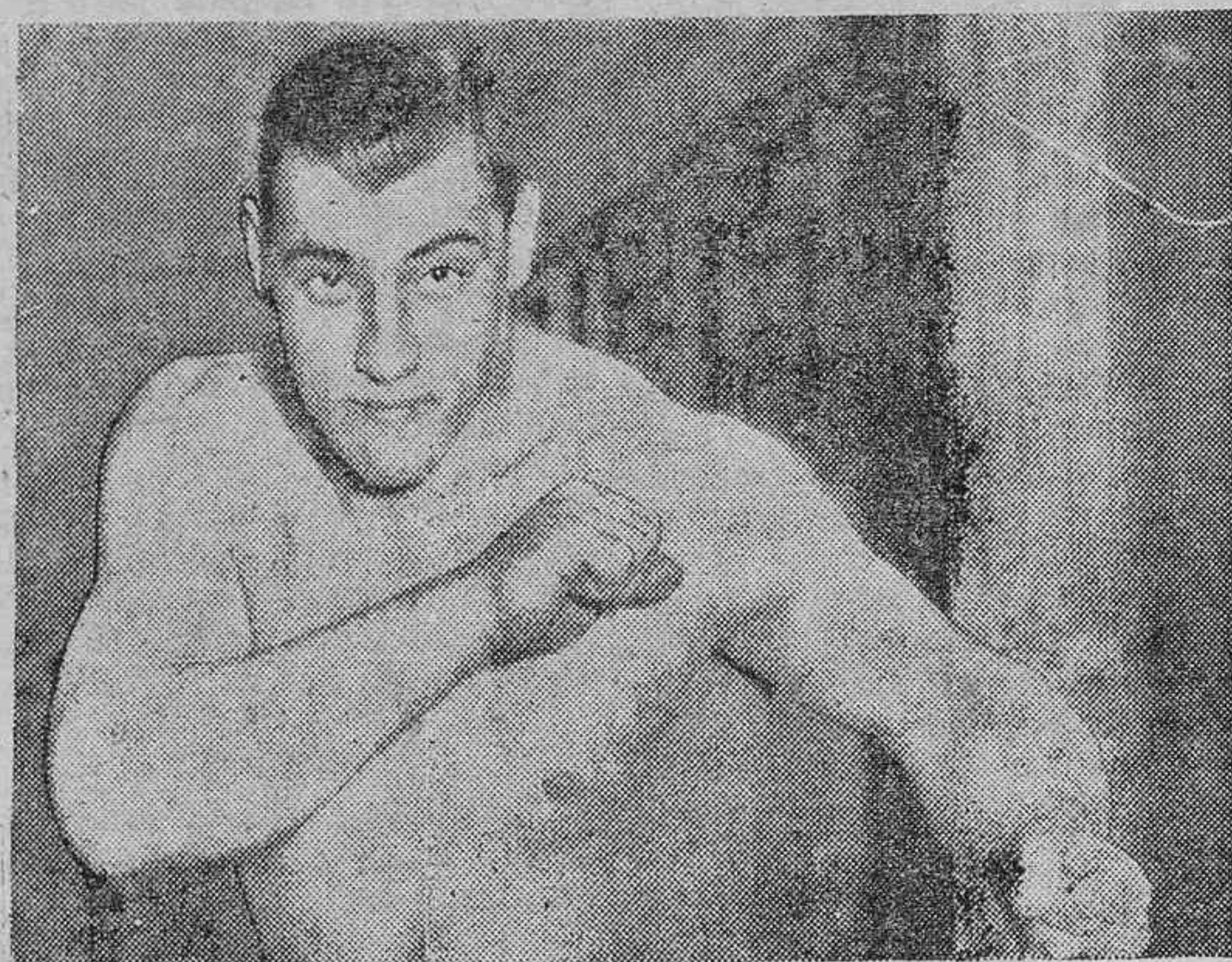
DELINEANTE

PRIMO DE RIVERA, 4

Se hacen toda clase de copias de planos y trabajos de delineación.

BOXEO

Primo Carnera ha vencido por k. o. a Jack Sharkey



Primo Carnera es desde ayer el campeón del mundo de los pesos pesados. Lo que no pudo lograr otro boxeador latino, nuestro Paulino Uzcudun, lo han conseguido los puños de hierro del gigante italiano. Perdido el campeonato por Schmeling en su lucha con el bostoniano Jack Sharkey, ha vuelto en muy poco tiempo a detenerlo un pugilista de Europa. El triunfo de Primo Carnera ha sido categórico, por k. o. al sexto asalto. De otra forma hubiese sido casi imposible que los jueces norteamericanos le dieran el fajín, arrebatándose a un yanqui. ¿Y ahora? ¿Quién será el futuro contrincante de Carnera? Se habla de Max Baer, que recientemente derrotó a Schmeling. No ha de pasar mucho tiempo sin que el campeonato vuelva a América. Está escrito así.

AUTOMOVILISMO

La carrera de los 1.000 kilómetros en Barcelona resultó bastante accidentada.

Organizada por el Automóvil Club de Cataluña se disputó últimamente en Barcelona la carrera automovilista de los 1.000 kilómetros, gran prueba de velocidad y resistencia.

Tomaron la salida trece corredores, que realizaron durante la prueba excelentes velocidades a pesar de las condiciones de la pista, con curvas y fuertes pendientes, en especial en la primera mitad del recorrido.

De los trece coches, cinco estaban clasificados aparte por su superior cilindrada. Estos eran Ford, Plymouth, Lancia, Essex, Autoplano y Mercedes-Benz.

En las cercanías de Guisona el coche ocupado por el corredor José María Sabatá sufrió un vuelco aparatoso. Se salió primero de la carretera y dio después varias vueltas de campana.

Fué recogido en unión de su mecánico por los ocupantes del Ford que disputaba la prueba y trasladado al puesto de socorro más inmediato, donde ingresó cadáver. Su mecánico, Balmes, sufrió también graves heridas.

Este infortunado corredor conquistó recientemente el primer puesto en la subida en cuesta a la Rabassada, batiendo los records de aquella prueba.

En el curso de la prueba se registraron otros accidentes, aunque de menor importancia. Un coche, después de atropellar a una niña fué a estrellarse contra un árbol, sufriendo su ocupante lesiones de bastante consideración. Otro auto chocó contra un asno, mandándole a la euneta y a consecuencia de ello se despidió también el automóvil, destrozándose, pero por suerte el piloto sólo sufrió heridas sin importancia.

A los 450 kilómetros de carrera, al

pasar los corredores de nuevo por Barcelona sólo seguían en aquella seis corredores. La mala condición del camino en muchos trayectos hizo más penosa aún la prueba.

De los trece coches inscritos sólo cinco hicieron el recorrido completo, dos de ellos de la cilindrada mayor, clasificándose primero el Ford, con un promedio de 67'786 kilómetros por hora y segundo el Lancia, con un promedio de 60.253 por hora.

Esta victoria del Ford es más meritosa por haber perdido más de media hora auxiliando al infortunado Sabatá y su mecánico.

Con la muerte de José M. Sabatá el deporte pierde uno de sus más honrosos militantes. Dotado de excepcionales condiciones físicas, brilló en atletismo, en aviación y en automovilismo, cuya gran clase y sobrio estilo le llevaron al primer puesto en la última carrera en cuesta de La Rabassada.

Los partidos de mañana en el Campo de la Avenida

Mañana se celebrará en el campo de la Avenida un extraordinario acontecimiento de fútbol, jugando una selección de los mejores jugadores del Victoria y Atlético del Puerto de la Luz contra el Unión de Tenerife.

Trujillo, García, Mujica, Simeón, Lavao, Márquez, etc., frente a Quico, Espinosa, Basilio, Piloto, Melito, Cubas, Quique, y Luis García.

Antes de este encuentro, a las tres y cuarto, jugará el Gimnástica, campeón de segunda categoría de Las Palmas, uno de los mejores conjuntos de aquella isla contra el Cataluña F. C. campeón de segunda categoría, ascendido a primera por la promoción de esta capital.

El fútbol entusiasta

Mañana se desplazarán al pueblo de Tegueste, para contender en partido amistoso, los equipos Unión Tinerfeña y Arsenal F. C.

El próximo domingo reaparecerá en el campo del Salamanca el equipo Atlético Club Tenerife, frente al C. D. Drácula, alineándose el primero de la siguiente forma: Bruno; Perera, Gregorio; Francisco, Juan, Nicolás; Miguel, Alfonso, Vicente, Alonso, Ernesto.

El jueves contendieron en el campo del barrio del Salamanca los equipos Escolar y Libertad. Dominó en todo el encuentro este último, empatando a uno. El mejor jugador sobre el terreno fué Juan Díaz.

El Libertad se alineó con Carrillo; Paco Díaz, Matías; Cenalmor, Juan, Francisco; Gilberto, Dage, Palmiro, Camilo, Pepito.

Se ha formado en esta capital un nuevo equipo infantil denominado Racing F. C., que está integrado por los jugadores siguientes: Liado; Victoriano, Jorge; Paco, Manuel, Perico; Aurelio, Monteverde, Pedrero, Juan, Filiberto.

Mañana contendrán en el campo del Salamanca los equipos infantiles C. D. Vengador y C. D. Leones, que se disputan una artística copa.

El domingo pasado jugaron en el campo del Salamanca los muchachos del Siboney contra el C. D. Hispania, demostrando nuevamente el Siboney el poder de su conjunto con una nueva victoria de 7 goals a 1.

Con este son cinco los triunfos consecutivos del Siboney, pues el domingo antes pasado vencieron al Sangre Española, por 4-1, a pesar de llevar este último equipo varios jugadores de segunda y uno de primera.

El próximo domingo se enfrentarán contra el Club Deportivo Chirri y con el cual piensan los cubanos anotarse el sexto triunfo, estando hasta ahora invicto.

Noticias varias

Un pronostico que tuvo éxito

Antes de la final Madrid-Atlético dijo a los periodistas el seleccionador nacional, José María Mateos:

—Yo veo desde luego, una defensa mejor en el Madrid que en el Atlético. Una línea media mejor en el Atlético que en el Madrid y una delantera más peligrosa en el Atlético que en el Madrid. O sea, que si el Atlético tiene una buena tarde debe ganar al Madrid.

Inglaterra vence a Checoslovaquia en

la semifinal para la Copa Davis

En la semifinal para la Copa Davis jugada en Eastbourne, el jugador Perry ha batido al contrincante Menzel por tres juegos, y el jugador Austin ha vencido a Bezh por el mismo resultado.

Como consecuencia de estas victorias, Inglaterra tiene dos y Checoslovaquia ninguna.

Australia vence a Checoslovaquia para la Copa Davis

En París en la prueba de dobles han vencido los australianos, con lo que cuentan ya con tres victorias. Australia queda, por tanto, clasificada para la final de la zona europea con el vencedor del "match" Inglaterra-Checoslovaquia.

Austria va venciendo al Japón

En París ha dado comienzo, ante más de 4.000 personas, la semifinal para la copa Davis, entre Australia y el Japón.

El australiano Crawford venció al japonés Nunoi por 6-2, 4-6, 6-3, 4-6, 7-5, después de dos horas y veinte minutos de juego.

El australiano Max Grats venció al japonés Satok.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "CHACORCHE"

Por la presente se cita a todos los accionistas a una Junta general ordinaria que se celebrará el 2 del próximo julio, a las 14 horas, en el local social, Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si se estimare, del acta de la sesión anterior.

2. Deliberar sobre el informe de la comisión revisora de cuentas y recepción de obras.

3. Presentación del Reglamento e informe de la comisión de Aguas y nombramiento de esta.

4. Nombramiento de la nueva Junta directiva.

5. Manifestaciones de los señores asistentes.

Villa de Güimar, 24 de junio de 1933.—El presidente, Antonio Avila.

NOTA. Se ruega la asistencia de todos los accionistas y especialmente de los que no han dispuesto de sus aguas.

COMUNIDAD «SANTA CRUZ Y LAGUNA»

Por la presente se convoca a todos los partícipes que componen esta Comunidad, con el objeto de celebrar Junta general ordinaria el día dos del próximo mes de julio, en el salón del «Casino Unión y Progreso» de este pueblo, a las doce horas del mismo día, para tratar los siguientes asuntos.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación de cuentas por el Tesorero.

3.—Nombramiento de la Junta Administrativa.

4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se hace constar que la sesión se celebrará con el número de partícipes que concurran, según dispone el artículo 5 de los Estatutos de esta Comunidad.

Arafo, 24 de junio de 1933. El presidente, Antonio Marrero García.

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DENOMINADA «LA SORPRESA»

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION

Esta Sociedad ha acordado sacar a subasta la perforación de cien metros de la galería situada en el barranco de Ifonse en el término municipal de Arico, con arreglo a las condiciones que constan en el pliego correspondiente que se halla a la disposición de los que deseen conocerlo en la casa de don Constantino Siverio y Siverio Secretario de la Sociedad, en el Realejo bajo, calle



presenta hoy en el Cine Numancia

a Marlene Dietrich

en

MARRUECOS

CON GARY COOPER Y ADOLPHE MENJOU

Dirección de Sternberg

Fernán Galán, donde puede solicitarse dicho pliego de condiciones.

El plazo para poder optar a la subasta terminará el quince de julio próximo. Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen acudir a la misma.

Realejo Bajo, 26 de junio de 1933. El presidente, Eliseo López.

«BARRANCO DE AMANCE» COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS

Por el presente hago constar; que la junta Administrativa en sesión celebrada el día 26 del corriente mes, acordó sacar a subasta, las participaciones que a continuación se detallan, el día cinco del próximo mes de julio, a las diez de la mañana, en el Casino «Unión y Progreso» de este pueblo.

Don Antonio Herrero González una, don Juan Díez García dos, don José Delgado Reyes una, don Manuel García Pérez una, don Luis Cruz dos, don Antonio Gabino Pérez una, don Luis Gabarda Sitjar cuatro, don Eloy González Rodríguez una, don Manuel Felipe González una, don Ismael García y doña María Fernández una, don Juan Chávez Cejas tres, don Andrés Batista Batista una, don Florencio Alzola Trujillo una.

También se hace presente a dichos señores, que pueden librar sus acciones antes de la hora señalada para la subasta, abonando los gastos que hayan ocasionado.

Igualmente acordó, que el tipo mínimo de oferta para cada participación, sea de pesetas 210'00 importe desembolsado por acción desde su fundación, y caso de no haber postores, se caducan a favor de la Comunidad.

Arafo, 28 de junio de 1933. El secretario, Ricardo Rodríguez Curbelo. V. B. El presidente, José Jorge García.

SUBASTA

La «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife» saca a pública subasta la construcción de un edificio de seis plantas en el solar de su propiedad situado en la Plaza de la República, marcado con los números 4 y 6 de gobierno. Los contratistas que deseen ejecutar la citada obra podrán presentar sus proposiciones, bajo sobre lacrado y con nota firmada que indique su contenido, el día antes de la en que ha de constituirse la mesa que hará la apertura de pliegos y la adjudicación, formada por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en las oficinas del que suscribe de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La apertura de pliegos se hará el día 7 de Julio próximo a las 4 y media de la tarde, en que se constituirá la mesa.

El proyecto, memoria, cubriciones, pliego de condiciones facultativas, presupuesto y detalles, podrán ser examinados en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La subasta habrá de sujetarse a las siguientes condiciones:

PRIMERO.—El hilo de la subasta será el de pesetas 524.083'75 que importa el presupuesto de la obra y la adjudicación se hará al que haga mejor oferta para su ejecución. SEGUNDO.—La obra se ejecutará con estricta sujeción al proyecto, en forma de que vayan dejándose totalmente terminados los pisos, uno a uno en condiciones de ser utilizados, comenzando por las accesorias.

El pago de las obras se hará contra certificaciones de las ejecutadas cada mes, libradas por el Arquitecto Director.

TERCERO.—La Sociedad se reserva el derecho de ejecutar las obras del séptimo piso, no incluidas en la subasta pero si en el proyecto.

En el caso de que se resolviese construir ese séptimo piso, lo habrá de notificar al Contratista antes de terminarse las restantes obras, quedando éste obligado a hacerlas a los mismos precios que resulten de la subasta.

CUARTO.—De cada certificación de obra ejecutada se deducirá un diez por ciento, que quedará en poder de la Sociedad para constituir fianza como garantía de la perfecta ejecución de las obras y cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones que adquiere por la adjudicación de las mismas.

Esa fianza será devuelta un año después de estar terminadas totalmente las obras, si del reconocimiento que se practique resultasen en perfectas condiciones, sin defectos ni deformaciones.

QUINTO.—El Contratista se obligará a dar por terminadas completamente todas las obras en el plazo de 24 meses, y quedará obligado también a indemnizar a la Sociedad de cualquier retraso que sufran, con una cantidad igual a la renta de la parte que no estuviera entregada.

A medida que cada piso se halle terminado se hará su recepción provisional, pero el año de garantía no contará solamente a partir de la total terminación de la obra.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1933. El Presidente, S. G. Sanabria.

Ciudadanos

Los individuos que tenga que incorporarse a filas en el mes de octubre próximo, pueden REDUCIR el tiempo de servicio a OCHO MESES solicitando informes en la Secretaría del Ateneo de LA LAGUNA (Plaza de la Catedral).

CUOTAS

El curso para los individuos del actual reemplazo y mayores de 19 años que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, dará comienzo el 1 de julio.

Se facilitarán toda clase de informes en la Secretaría del Ateneo de LA LAGUNA (Plaza de la Catedral).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 30.—“El Debate”, comentando el proyecto de ley de Orden Público, dice que esa clase de proyectos son los que contribuyen en gran manera a delinear la marcha de la política. También dedica extensos comentarios al incidente de Fuencarral, atacando energicamente al Gobierno, que con su actitud parcial está amparando toda clase de atropellos.

“A B C”

Este periódico comenta la detención del Comité ejecutivo de las entidades mercantiles y hace resaltar que con la disposición referente a las bases de trabajo en lo que respecta a remuneración, se agudizará la crisis mercantil, originando el cierre de muchos comercios.

En otro artículo condena los atentados contra los elementos de derechas diciendo que ya se organizan en serie y que parecen responder a una consigna y a un plan sistemático.

“EL SOL”

Reconoce este periódico que el comercio sufre una crisis aguda y que este es un motivo para que discrepe de la resolución del poder público.

Dice también que el ministerio escogió un mal momento para fijar las bases en contra del dictamen de todos los órganos asesores, cuya opinión era que se dejaran pendientes, incluso las que se estaban aplicando.

“EL SOCIALISTA”

Este diario afirma que los patronos están influenciados por elementos monárquicos y que bajo esa dirección es natural que todo sean protestas y obstáculos.

El plan de los patronos de Madrid, dice, no es contra sus obreros sino contra el Gobierno y por eso es por lo que hay que proceder energicamente, sin contemplaciones de ningún género.

“AHORA”

En uno de sus editoriales solicita este periódico una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales, petición que se hace al Gobierno desde todos los sectores, aún de los más opuestos.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organizado por varios amigos particulares y algunos miembros de la Asociación de profesores de institutos se celebró un banquete en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Barón.

Al finalizar el acto el señor Barón pronunció un discurso, afirmando que la Ley de Congregaciones la aplicará como un cirujano que no teniendo otro remedio que operar lo hace con el menor dolor posible para el paciente.

Dijo también que espera que el profesorado intensificará la labor para que no se eche de menos el fruto de la enseñanza religiosa.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

El señor Alcalá Zamora firmó el decreto promulgando la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

La elección del presidente del mismo se celebrará antes del 15 de julio.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso, al oír los comentarios que hacía el señor Rodero sobre las agresiones a los concurrentes al mitin de Fuencarral, exclamó el diputado señor Valdecasas: “Esto es erigir el crimen en sistema de Gobierno.”

INTERVENCIONES EN LA SESIÓN DE HOY

En la sesión del Congreso de hoy intervendrá el señor Royo Villanova exponiendo una interpelación por los sucesos de Zaragoza.

Se propone revelar pormenores ta-

Una Protección



Contra cualquier debilidad

OVOMALTINA

ALIMENTO TONICO NATURAL

CUIDA VUESTRAS FUERZAS

La Ovomaltina no es una de las merced de harinas y cacao, que tanto abundan en el mercado. Es un fortificante alimenticio que concentra todos los elementos nutritivos poderosos que contiene la malta (cebada germinada), la leche, los huevos, extraídos científicamente y aromatizados con cacao.

EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS

Dr. A. WANDER, S. A.

Berna (Suiza)

les, que asegura causarán indignación general en España.

ESCRITORES MULTADOS

Por reconvenir a un espectador que durante la función celebrada en el teatro Infanta Beatriz protestaba groseramente, han sido multados con 500 pesetas por la Dirección general de Seguridad los señores Muñoz Seca, Honorio Maura y la señorita Pilar Millán Astray.

“EL SOL” APRECIA EL INCIDENTE

Comentando el periódico “El Sol” la imposición de las referidas multas, dice que las estima razonables porque la reconvencción contribuyó a prolongar el escándalo.

Añade que también fué multado el espectador que promovió el incidente.

ENVIADOS COMERCIALES RUSOS

Madrid, 30.—Con pasaportes diplomáticos han llegado a esta capital dos señores de nacionalidad rusa que traen la misión de concertar el cambio de mercancías rusas por corcho.

MEJORIA

La señorita María Ochoa León, herida en los sucesos de Fuencarral, ha experimentado alguna mejoría.

INGRESA EN LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel el jefe de los tradicionalistas de Toledo, señor Bobadilla, que condujo en su auto a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias a la señorita María Ochoa.

DE LA DETENCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES PATRONALES

Toda la madrugada permanecieron en la Dirección General de Seguridad los miembros del comité ejecutivo de las entidades patronales que fueron detenidos cuando celebraban una reunión.

Estuvieron rigurosamente incomunicados.

Esta mañana declararon ante el jefe superior de policía y el director de Seguridad, guardándose una reserva absoluta sobre las declaraciones.

A la una de la tarde se les trasladó en los coches celulares al juzgado de guardia.

Los detenidos son: el presidente del Círculo Mercantil y del Comité ejecutivo, señor Matesanz; el presidente de la Asociación Comercial de España, señor Muntán; presidente de la Federación de Industria y Cámara de Comercio, señor Salgado y asesor de la misma, don Rafael Martínez.

EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, el señor De Miguel propuso que se formulara una enérgica protesta por la detención de los directivos del Círculo Mercantil.

El concejal, señor Regulez se hizo solidario, afirmando que el ayuntamiento debía intervenir.

El señor Cordero, que preside la sesión, corta con gran energía el debate, por lo que el señor Regulez, le pide un voto de censura, dando lugar a que aquel abandone la presidencia, que ocupa el señor Saborit y, desde entonces, pronuncia un discurso defendiéndose y demostrando el por qué el ayuntamiento debe permanecer neutral en la cuestión.

Termina el incidente, retirando el señor Regulez el voto de censura.

Se discute si el ayuntamiento debe hacer alguna gestión acerca del Gobierno para la libertad de los detenidos, desechándose nominalmente.

También se acordó, por once votos contra seis, declarar festivo en Madrid el día 12 de abril.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30.—En el Consejo de ministros de ayer, el señor Alcalá Zamora expuso a los señores Viñuales y Prieto las impresiones de su viaje a Andalucía en lo que se refiere al problema del campo.

Dijo el señor Alcalá Zamora que las actuales cosechas de aceituna y cereales son bastantes reducidas, lo que determinará un empleo de menor número de obreros que en años anteriores, y que, como consecuencia de ello, se intensificarán las demandas para obras públicas a fin de resolver la grave crisis del paro forzoso que se vive.

El señor Prieto manifestó al Presidente que las mismas impresiones han recogido de las comisiones de diputados de las provincias que reclaman angustiosamente la apertura de trabajos públicos.

Dijo también el ministro de Obras Públicas que del crédito extraordinario correspondiente al año actual solamente quedan veinte y pico millones, que resultan insuficientes para atender a todas las necesidades.

En cuanto a la construcción de los caminos vecinales constituye un grave problema para las Diputaciones por acumularse la nueva carga que supone la conservación de los tales caminos.

El sobrante de las anualidades de años anteriores—continuó objetando el señor Prieto—pretende el ministro de Hacienda destinarlo a la continuación de las obras del aeropuerto de Sevilla y de los ministerios que se construyen en Madrid, única manera de no suspender las obras con grave daño para los obreros empleados en ellas.

En cuanto a las obras hidráulicas de Extremadura y Andalucía, resolverán momentáneamente la crisis campesina, pero tan pronto se acaben los presupuestos dedicados a las mismas, se creará un nuevo conflicto, pues los campesinos que antes se resignaban a la miseria y vieron por espacio de tiempo cubiertas sus necesidades,

no se resignarán a quedar sin trabajo, no siendo posible, por otra parte, la duración ilimitada de las obras de referencia porque no hay Hacienda que resista el gasto que esto supone.

El señor Viñuales corroboró las manifestaciones del señor Prieto, diciendo que es imposible recargar los gastos con nuevos créditos que acarreen un peligroso déficit.

El señor Alcalá Zamora, atendiendo a las razones expuestas por los ministros, propuso la formación de una ponencia compuesta de los señores Prieto y Viñuales para que estudie los medios de arbitrar recursos para hacer frente a la situación planteada, que se agravará con la llegada del invierno.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

A las nueve de la mañana se reunieron el Tribunal y las defensas aprobando el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Sala se niega a que conste en el acta el incidente ocurrido en la sesión de ayer, ofreciendo garantizar la libertad de la toga.

Se continúa con la prueba testifical, declarando el chófer del Nuevo Club, Eustaquio Jiménez, que confirma llevó a Alcalá por dos veces al general Barrera.

Preguntado si le reconoce entre los procesados dijo que no.

El coronel Poderoso afirma que no sacó el regimiento y que ignoraba el alcance que tuvieran las reuniones a que asistió.

El señor Virgen Val asegura que tomó parte en el movimiento por que le dijeron que éste se haría al grito de viva la República.

Los guardias civiles del Palacio de las Comunicaciones confirman que ninguno de los procesados les hizo resistencia y que la mayoría carecían de armas.

Desfilan otros testigos de menor importancia y se suspende la vista para reanudarla mañana, en que las sesiones serán dobles.

PROVINCIAS

SE DESCUBRE UNA BANDA TERRORISTA

Sevilla, 30.—En la madrugada de hoy estalló un potente petardo en el pueblo de Osuna, causando gran alarma entre el vecindario.

Las gestiones practicadas por la policía dieron por resultado el descubrimiento de una banda de terroristas denominada “Libertaria Malatesa”.

INCIDENTE ENTRE EXTREMISTAS

Sevilla, 30.—Un grupo comunista que en el barrio de Triana repartía hojas contra los anarcosindicalistas fué agredido a tiros por elementos de la F. A. I.

Audió la policía dispersándose los contendientes sin poder practicar detenciones.

A consecuencia de los disparos resultó herido el niño José Ramos, que presenta un balazo en la pierna derecha.

REYERTA ENTRE VECINOS

Avila, 30.—En el pueblo de Mambas se originó una reyerta entre vecinos, resultando dos muertos y dos heridos.

Por cuestiones familiares se desafiaron los hermanos Diosdado y Gregorio Jiménez con Pedro Collado, un sobrino suyo y Pedro Muñoz.

Armados de escopetas y cuchillos salieron al campo entablado una verdadera batalla, de la que resultaron muertos los hermanos Diosdado y heridos gravemente otros dos de los contendientes.

INCIDENTES EN UN PUEBLO

Avila, 30.—En el pueblo de Mingoria unos elementos levantiscos destruyeron las cruces y apedrearon la casa rectoral, rompiendo los cristales.

EXTRANJERO

AVIACION

Calcuta.—Procedente de Rangoon ha llegado el aviador australiano, M. Ulm, que trata de batir el record de velocidad entre Australia e Inglaterra.

DETENCIÓN

Roma.—Ha sido detenido un súbdito griego que llegó la víspera del atentado en la Basílica de San Pedro. Este sujeto tiene un pasaporte español y procede de Barcelona. Está relacionado con anarquistas de España e Italia. No obstante, no se le cree autor del atentado.

ACCIDENTE

París.—En un choque de automóviles resultó herido leve nuestro Embajador en Francia, señor Madariaga.

POLITICA ALEMANA

Berlín.—El secretario de Estado de la presidencia del Reich, doctor Meißner, ha llegado de Neudeck, donde dió cuenta al presidente Hindenburg de la situación política y comunicarle la dimisión del ministro de Economía, Hugenberg, así como de la disolución del partido nacionalista.

El presidente Hindenburg, como de costumbre en semejantes casos, se reservará algún tiempo antes dar a conocer su decisión.

Es seguro que la dimisión será aceptada.

Al propio tiempo anunciase un próximo viaje del canciller Hitler a Neudeck para conferenciar con el presidente del Reich sobre los problemas políticos del interior, planteados por la dimisión de Hugenberg y la disolución de los partidos políticos y otras organizaciones. En esta entrevista se decidirá también la provisión de las cuatro carteras que quedarían vacantes, dos en el Reich y dos en Prusia, caso de ser aceptada, como supónese la dimisión de Hugenberg.

PROBABLES MINISTROS

Entre los nombres de las personalidades nacional-socialistas que más suenan como aptos para las carteras vacantes figuran, en primer término, el doctor Darre, para Agricultura, y el doctor Wagner, para la cartera de Economía.

DE ANOCHE

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 30.19.—En el Congreso se reunió la minoría radical para despachar varios asuntos.

Tratóse, en primer término, de la Ley electoral, encomendándose al señor Torres Campaña la presentación de varias enmiendas.

También se ocuparon del conflicto mercantil, diciendo trate el asunto en el Parlamento el propio señor Torres Campaña y los diputados por Madrid.

Acordóse, por último, presentar una enmienda pidiendo se haga un ensayo de elecciones parciales por el sistema proporcional.

LOS VITICULTORES

El grupo vitivinícola acordó apoyar el dictamen sobre el Convenio comercial con el Uruguay.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Sábese que en la reunión de anoche de la minoría radical-socialista se aprobaron tres temas, pero al llegar al cuarto, que trataba de la Ley de términos municipales, se promovió una enmienda discusión, predominando el criterio de que subsista la Ley con un reglamento aprobado.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, empezando a las 11 y media y terminando a las dos y treinta.

A la salida se facilitó una nota detallando los asuntos tratados.

ESTADO.—El señor de los Ríos informó que se ha llegado a un acuerdo completo en el convenio comercial hispano alemán con un dictamen favorable al Consejo de Estado.

Anunció también que se han iniciado las gestiones comerciales con Grecia.

Informó que el lunes se reúne el Consejo de la Sociedad de las Naciones enumerando los asuntos que se tratarán en él.

GRACIA Y JUSTICIA.—Se prosiguió la labor de adaptar el Código a la Constitución.

El señor Albornoz informó del proyecto sobre investigaciones de la paternidad y la condición de los hijos habidos fuera de matrimonio.

Se aprobó un decreto creando el hospital y asilo penitenciario en el edificio de la prisión de Segovia.

Se dictaron las normas para el funcionamiento de la Dirección general de Sanidad.

Por la Dirección general de prisiones se crea en la prisión central de Alcalá un hospital psiquiátrico judicial.

Se aprueba la implantación de un documento de identidad para los funcionarios de la administración de Justicia.

HACIENDA.—Se concede la franquicia arancelaria a los productos destinados a la fábrica nacional de Toledo y a la Pirotécnica de Sevilla.

Habilitando los recursos para el funcionamiento y desenvolvimiento de los servicios del Ministerio de Industria.

Se habilita un crédito para los gastos de la delegación de España en la Conferencia mundial.

Se aprueban las pensiones a los funcionarios inutilizados en actos del servicio.

También se aprueba un crédito para el funcionamiento de la Universidad Internacional de Santander durante el verano.

Se autoriza la emisión de obligaciones para el plan nacional de cultura y para la adquisición de material aeronáutico civil de fotografía aérea con destino al Catastro.

GOBERNACION.—Se concede el mando de la segunda zona al brigadier de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez, que fijará su residencia en Córdoba.

INSTRUCCION.—Se nombran vocales del Patronato de la Universidad de Barcelona a los señores siguientes: Marañón, Américo de Castro, García Banús, Cándido Bolívar y Antonio Trias.

Se aprueba el expediente para la construcción de escuelas y grupos escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprueba la segunda relación de las obras que se han de efectuar en las nuevas carreteras que se substarán en Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Importe total de las mismas 12,756 mil 873 pesetas.

INDUSTRIA.—Se autoriza la ejecu-

Bar-Cantina del Bañeario SANTA CRUZ

Ya se ha verificado la inauguración a cargo de la HORCHATERIA VALENCIANA. — Se sirven desayunos y meriendas, con la famosa PAELLA VALENCIANA, acreditada en esta Casa.

HELADOS, DULCES Y FIAMBRES. Servicio esmerado, A TODAS HORAS

Calzados



Venta directa del fabricante al consumidor

Exposición permanente de sus nuevos modelos en la acreditada
camisería “NEW ENGLAND”, Plaza de la Constitución, 3

CABALLEROS
18 Ptas.

NINOS
13 Ptas.

ZAPATILLAS
5.75

TENNIS
4.75



¡No tire Vd. más dinero!

¿Para su hernia, está ya cansado de probarlo todo?
No desespere V...
Querrá nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método heraiario del Doctor MUNOZ.
Sin operación ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

¡HERNIADOS! (Trencats)

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia (trencadura), no dejéis para mañana lo que debé hacerse hoy mismo.
HOY... su curia puede no tener importancia. Pero MAÑANA... puede no tener remedio.

Sea V. resuelto. Acabará con los sufrimientos y peligros de su hernia, usando el cómodo Método eficaz, para la curación o reducción completa herniaria. Antes de adquirir un aparato herniario, sea Braguero o Vendaje, recordad que su éxito depende de los conocimientos Profesionales y práctica de un Doctor especialista de verdad.

No obligamos al paciente a gasto ninguno; las visitas o reconocimiento de los mismos son siempre gratuitos. VISITA DIARIAMENTE. Consulte V. siempre por correspondencia o personal en nuestro Instituto.

Consultorio del Dr. MUNOZ (Especialista Herniario)

¡Herniados! Prevengase Vds. de los falsificadores. Por este motivo ponemos en guardia a nuestros lectores contra las imitaciones del Método del Dr. MUNOZ, y nosotros les garantizamos que tenemos desplegadas todas nuestras energías para proceder en competencia con estos medios empleados por gente nada escrupulosa.

Unemiente especialista de este Instituto de Herniología, recibirá gratuitamente, todas las semanas, para demostrarles mi famoso Método de reducción completa o curación de las hernias (trencaduras), del Centro, 11 Barcelona Rambla

UN ESPECIALISTA DELEGADO DE ESTE INSTITUTO VISITARA EN
Santa Cruz de Tenerife: Domingo, 2 julio, lunes, 3 julio.—Hotel Victoria.
León: Martes, 4 de julio.—Hotel Milán.
Santa Cruz de la Palma: Jueves, 6 de julio.—Hotel Patria.
Los Llanos: Viernes, 7 de julio.—Hotel Palma.

COCHES Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS
MARCAS Y POTENCIAS EN
PERFECTO ORDEN DE
MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA “FORD”
FERMIN GALAN, 49
TELEFONO, 4-9-6



ción de las investigaciones hidrográficas de la cuenca potásica en Navarra.

LA ENTRADA DE FRUTOS EN FRANCIA

El Gobierno examinó los efectos que tendrá para la exportación española el decreto del gobierno francés reduciendo en un cincuenta por ciento la entrada de frutas y hortalizas en aquel país. Se acordó realizar cuantas gestiones fuesen necesarias para evitar los perjuicios que se derivan para nuestra exportación.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Han continuado los rumores que circulan con motivo de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Se insiste en que será elegido presidente el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Alborno.

FRANCHY Y ROCA, PRESIDENTE DEL SUPREMO

La minoría federal ha aprobado el ofrecimiento hecho al señor Franchy y Roca para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo.

De ser aceptada motivará una modificación en el Gabinete, a base de dos carteras.

A CANARIAS

Ha marchado para Cádiz el diputado federal por Gran Canaria don Bernardino Valle que seguidamente embarcará para Canarias.

HALLAZGO DE BOMBAS

Dicen de Barcelona que la policía practicó un registro en una casa de la calle de San José, encontrando veinticinco bombas cargadas.

Fue detenido el individuo que las confeccionaba.

LLEGADA DE OFICIALES MEXICANOS

Comunican de Santander que han llegado once oficiales mejicanos que permanecerán en España mientras se construyen los quince barcos de guerra que tiene encargados su país.

POR CUESTIONES DE AGUAS

Noticias recibidas de Zamora dicen que en el pueblo de Escudero rieron por cuestiones de aguas Antonio Barrios y Miguel Montero, resultando este gravemente herido en el vientre de una cortada que le propinó su contrincante con una guadaña.

UN ACCIDENTE CASUAL

Dicen de Valencia que durante la celebración de una fiesta en Puebla Larga estalló inopinadamente un castillo de fuegos artificiales, matando al vecino Bautista Benavente.

UN HERIDO GRAVÍSIMO

Por noticias llegadas de Málaga se sabe que durante la madrugada un grupo de muchachos que apedrearon los faroles de la población fue perseguido por los guardias, los que, para amedrentarlos dispararon al aire.

Uno de los guardias resbaló cayendo, en cuyo momento se le disparó la pistola alcanzando la bala a Manuel Canton, el que resultó herido gravemente.

MADRUGADA

Cortes Constituyentes

Madrid, 30.23.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En la Cámara hay sólo cuatro diputados. En el banco azul, los señores Viñuales y Franchy Roca.

El señor ALVAREZ ANGULO denuncia la gravedad de la situación social de Jaén, censurando la pasividad del gobernador civil.

El señor MANTECA pide se discuta el proyecto sobre el crédito marítimo. El ministro de Hacienda coincide en la necesidad de proteger la Marina mercante, afectada por la crisis mundial.

El señor GONZALEZ PEÑA pide se lleve a cabo una severa inspección a todas las minas para evitar los accidentes que vienen ocurriendo.

MARGARITA NELKEN pide que los beneficios que se otorgan a las familias de las víctimas de la fuerza pública se extienda a los familiares de las víctimas que haga ésta.

LOS SUCESOS DE FUENCARRAL

El señor RODEZNO relata los suce-

sos de Fuencarral, que califica de vergonzosos y alevosos, amparándolos la autoridad.

(Le interrumpen los diputados de la mayoría, increpándose los agrarios y los socialistas.)

El señor COMPANYYS, entre la rechifla de la Cámara, defiende al pueblo de Madrid, llamándolo caballeroso, con marcado acento catalán, lo que produce gran hilaridad en la Cámara.

El señor ROJO justifica la agresión a los tradicionalistas, que dieron muerte a la República.

Pide se nombre un juez especial.

EL CONFLICTO MERCANTIL

El señor TORRES CAMPAÑA denuncia la gravedad del conflicto mercantil en Madrid, pidiendo al Gobierno intervención para resolverlo.

El señor COMPANYYS asegura que el deseo del Gobierno es llegar a una solución satisfactoria.

LA REFORMA DEL JURADO

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de reforma del Jurado.

Quedan para votación los tres primeros artículos por falta de número. A las ocho y cuarenta y cinco se levanta la sesión.

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión del Congreso el señor Besteiro manifestó a los periodistas que las votaciones que quedaran pendientes hoy se celebrarán el martes próximo.

También dijo que la discusión de la reforma de la Ley Electoral se llevará para ese día y que será el eje de la sesión.

LA DETENCION DE LOS PATRONOS

El juez, señor Infante, tomó declaración a los patronos que fueron detenidos anoche por orden de la Dirección general de Seguridad.

Los patronos permanecieron incomunicados en el Juzgado. Parece que el Fiscal de la República estudiará la circular que motivó la detención de los elementos patronales.

El señor Matezans envió una carta a "El Socialista", pidiéndole rectificación al artículo que publicó en su edición de hoy respecto a los manejos de las clases patronales.

Como dicho periódico se ha negado a publicarla, el señor Matezans la ha enviado a "A B C".

LA CAMARA DE COMERCIO SE SOLIDARIZA CON LOS DETENIDOS

Esta noche se ha reunido en sesión extraordinaria la directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, acordando solidarizarse con los patronos detenidos y protestar de la agresión de que fue objeto el patrono don Teodosio Muñoz.

También acordaron pedir la apertura del Círculo Mercantil, que fue clausurado anoche por la Policía, y esperar la solución del problema, confiando en la razón que les asiste.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA UNION ECONOMICA

El presidente de la Unión Económica, don Ramón Berge, ha publicado una nota resaltando la amenaza gravísima que pesa sobre la economía nacional.

Considera a los Jurados Mixtos un instrumento al servicio de la organización obrerista de la U. G. T.

Pide la sustitución del señor Largo Caballero, en el Ministerio del Trabajo, por ser un combatiente en la lucha de clases.

Por último solicita la libertad de los patronos detenidos.

LO QUE DICEN LOS DEPENDIENTES

El secretario del Sindicato de Dependientes ha declarado que el Gobierno debe disolver la Cámara de Comercio, pues sus campañas van contra la República.

Dice que si mañana se lleva a cabo el cierre proyectado por los patronos, el Gobierno debe entregar los establecimientos a los dependientes.

Acusa a la clase patronal de monarquizante, diciendo que doce mil cotizantes del Sindicato están advertidos para el primer aviso.

Cuentan con la U. G. T. y con las organizaciones de la Casa del Pueblo.

SON LIBERTADOS LOS PATRONOS

Esta noche, a las doce, el juez ha puesto en libertad a todos los patronos que se hallaban detenidos, con la obligación de presentarse mañana en el Juzgado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ha llegado a Priego el señor Alcalá Zamora.

UN VUELO SEVILLA-BUENOS AIRES

El aviador Rein Loring, que fué obsequiado anoche con un banquete en Zaragoza, ha manifestado que tiene en proyecto realizar un vuelo sin escalas de Sevilla a Buenos Aires, utilizando un avión construido en España.

Dijo que la avioneta con que hizo su último raid a Filipinas, le costó 36.000 pesetas, habiéndola vendido en Manila en 19.000. El consumo de gasolina durante el vuelo ascendió a cuatro mil pesetas.

El citado aviador tiene mucha confianza en el éxito de su próximo vuelo.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	40.60
Libras esterlinas, mínimo	40.50
Francos franceses, máximo	47.05
Francos franceses, mínimo	46.95
Dólares, máximo	9.46
Dólares, mínimo	9.44
Liras máximo	63.25
Liras, mínimo	63.10
Francos suizos, máximo	231.25
Francos suizos, mínimo	231.00
Francos belgas, máximo	33.55
Francos belgas, mínimo	33.50
Reichsmark, máximo	2.84
Reichsmark, mínimo	2.825
Florines máximo	4.80
Florines, mínimo	4.78
Pesos argentinos, máximo	3.00
Pesos argentinos, mínimo	00.00
Coronas checas, máximo	35.30
Coronas checas, mínimo	35.60
Coronas suecas, máximo	2.10
Coronas suecas, mínimo	2.08

Cinco individuos atracan a un marinero inglés, causando heridas de importancia

Anteayer, a las doce, cuando se disponía a subir la escala del vapor inglés "Benedick", que se halla atracado al muelle dique-sur descargando aceite crudo, fue atacado por cinco individuos el tripulante de dicho buque, Hughes Sallor, de 47 años de edad, súbdito inglés.

Los sujetos en cuestión le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima, y como el tripulante se negara a ello, le apalearon brutalmente, arrojándole al suelo y causándole heridas de bastante importancia.

Al oír los gritos de auxilio del atracado acudieron varios compañeros suyos de la tripulación del "Benedick", en cuyo momento se dieron a la fuga los agresores, sin que pudieran ser detenidos.

El capitán del buque ordenó que el herido fuese conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Arroyo, le apreció la fractura completa del cúbito izquierdo por su tercio inferior y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de practicársele la primera cura ingresó en el Hospital civil.

La policía instruyó el oportuno atestado, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE

Servicio frutero semanal para los puertos del Norte de Africa
ORAN — ARGEL — BONE — PHILIPPEVILLE — TUNIS

Para informes: AGENCIA MARITIMA ANTONIO ACOSTA. — Calle de Eduardo Benot, número 6.—Teléfono. 1050.—PUERTO DE LA LUZ.

ANGEL TOLEDO RUIZ
Bethencourt Alfonso, 1.—Teléfono. 946. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

A V I S O

Magnífica leche y de absoluta garantía es la que GRANJA BELEN reparte a domicilio mañana y tarde en botellas precintadas.

GRANJA BELEN CUENTA CON ESTABLOS Y GANADO PROPIO, único medio de poder responder de la garantía que ofrece.

El ganado y establos de GRANJA BELEN están intervenidos por las visitas regulares de la Sanidad pecuaria municipal.

De las excelencias de la leche que reparte al precio de una peseta el litro la afamada GRANJA BELEN, podrá convencerse pidiendo una prueba al Teléfono 6-7-1, que es el de GRANJA BELEN.

"Tenerife Excursion's"

AGENCIA DE TURISMO
Director: Gumersindo Hernández

Esta Agencia se encarga de organizar tanto excursiones para el interior de la isla, como para el Extranjero, facilitando toda clase de informaciones para cualquier país del mundo, como asimismo viajar por mediación de esta Agencia, con toda clase de garantías.

Para informes: Clavel, número 7. Teléfono, número 5.

Camisería "Londres"

NORTE 12
Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Una confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fabricas.

Son nuestras especialidades:
Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120.
Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.
Plumas y checos a precios increíbles.
Camisería y géneros de punto para caballeros.

La antigua Casa "Camisería Madrid", Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del "Negritor". Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

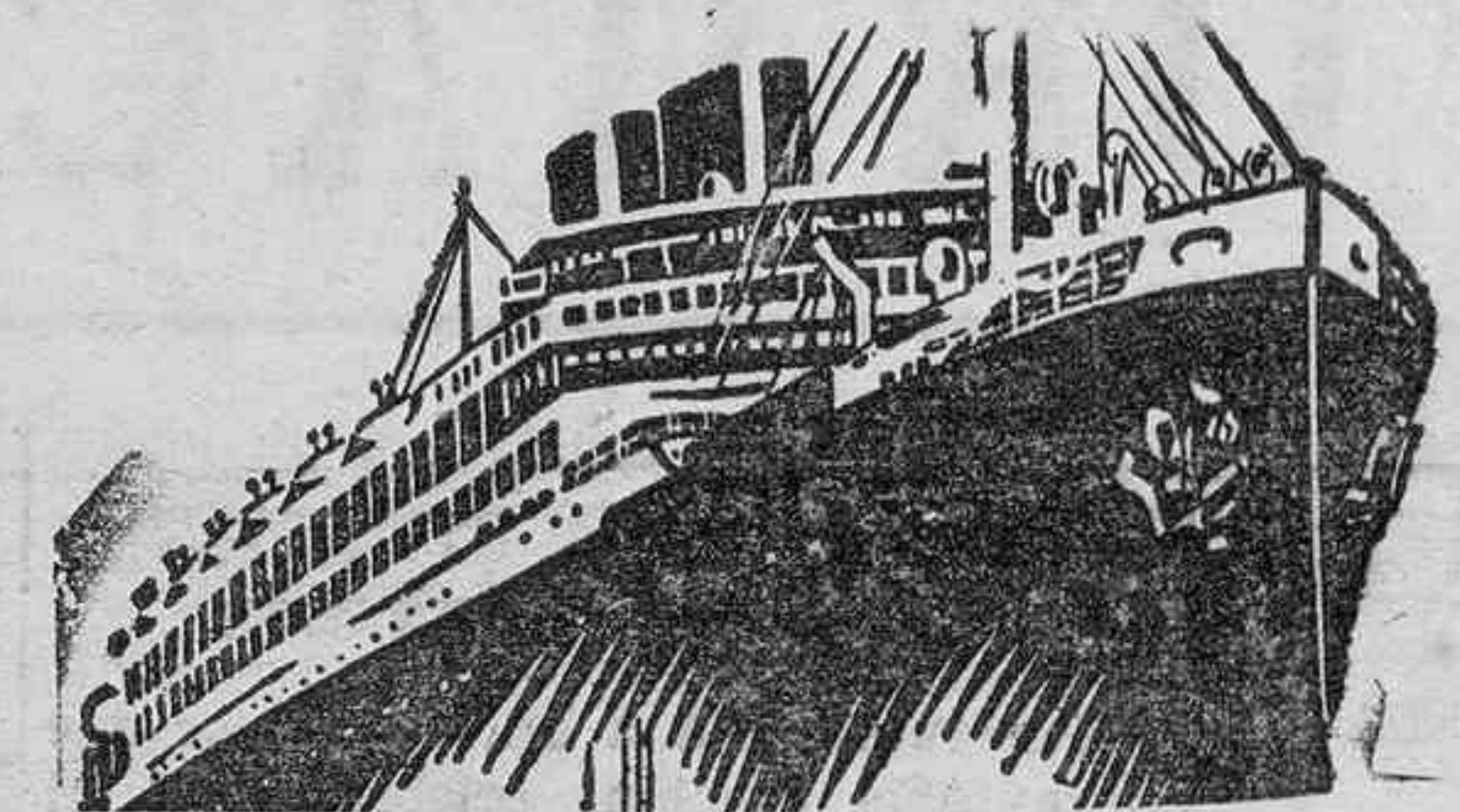
H. ACACIA

Encaración Arbelo, ex-Gerente del Hotel Camacho, se ha establecido en la calle Fermín Galán número 25, donde puede encontrar el público, buenas comidas a cualquier hora, buen trato y magníficas habitaciones, servicio esmerado.
Teléfono. 871.—H. ACACIA.

Taller de Planchado "El Antiguo"

San Lorenzo, 15, moderno

Participa a su distinguida clientela y al público en general que haciendo ampliado sus talleres, se hace cargo del lavado y planchado de camisas, cuellos y puños y también de trajes de caballero y señora. Precios módicos. Esmero en los trabajos, como siempre ha tenido por norma esta casa. Rapidez en la entrega.
Para cantidades grandes de trabajo, precios convencionales.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA,

MADERA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Día	Vapor	Destino
Junio 22.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Junio 24.—STUART STAR		Londres directo.
Junio 29.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Junio 30.—ALMEDA STAR (A)		Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth Boulogne y Londres.
Julio 7.—ANDALUCIA STAR (A)		Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Julio 13.—AFRIC STAR		Santos y Buenos Aires
Julio 15.—AVELONA STAR		Londres directo.
Julio 20.—STUART STAR		Santos y Buenos Aires
Julio 21.—AVILA STAR (A)		Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Julio 28.—ALMEDA STAR (A)		Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Julio 29.—SULTAN STAR		Londres directo.
Agosto 5.—RODNEY STAR		Londres directo.
Agosto 10.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires
Agos. 12.—ANDALUCIA STAR (A)		Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Agosto 18.—AVILA STAR (A)		Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Agosto 19.—AFRIC STAR		Londres directo.
Agosto 24.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires
Agosto 26.—STUART STAR		Londres.
Agosto 31.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajero de PRIMERA CLASE UNICAMENTE
NOTA IMPORTANTE: Por los vapores «ALMEDA STAR» (30 de junio), «AVILA STAR» (21 de julio) y «ANDALUCIA STAR» (12 de agosto), se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio de 20 libras, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Miércoles, 5. Motor-correo «TURIA»	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles, 12. Motor-correo «SIL»	Para Marsella, Cete y Génova.
Mier. 19. Motor-correo «DARRO»	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 26. Motor-correo «EBRO»	Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficina: Marina, 21.



Servicio frutero semana para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copen hagen, Stockolmo, Oslo etc.,

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd.
Día 9.—Vapor RABAT	Compañía Oldemburguesa.
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd.
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldemburguesa.
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente

Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1 100

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINIE
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

HAMBURG-AMERIKA LINIE
HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	TENERIFE
ILMAR	3 junio	1 juni		6 junio	11 junio	15 junio
WADAI	15 junio		18 junio			24 junio
L. L. L.	1 julio		3 julio	5 julio		13 julio
WAMERU	8 julio	10 julio		13 julio	18 julio	22 julio
KAMERUN	13 julio					21 julio
WAHEHE	12 julio		15 julio			21 julio
INGO	29 julio	26 julio	1 agosto			8 agosto

OBSERVACIONES: El vapor «Wadai» hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 18 y 19 de junio respectivamente para tomar únicamente pasajeros y correspondencia. El vapor «Wameru» hace escala en Funchal. El vapor «Wahehe» hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 15 y 16 de julio respectivamente para tomar únicamente pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDES ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahauss). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.

Para informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—Marina, número 31.—Teléfono número 214.



El ancla de salvación

de la que deben asirse todos aquellos que por algún motivo tienen sus nervios en mal estado, es el

Bromural «Knoll»

Este medicamento, que es tan inofensivo que puede administrarse sin temor a los niños, calma todos los estados nerviosos produciendo un sueño sano y reparador, sin originar por ello hábito si se usa durante largo tiempo. El «Bromural» es el medicamento providencial para los nerviosos, agitados y para todos aquellos que padecen de insomnio.

De venta en las buenas farmacias en tubos de 10 y 20 tabletas.



Knoll A-G, Ludwigshafen del Rhin (Alemania).